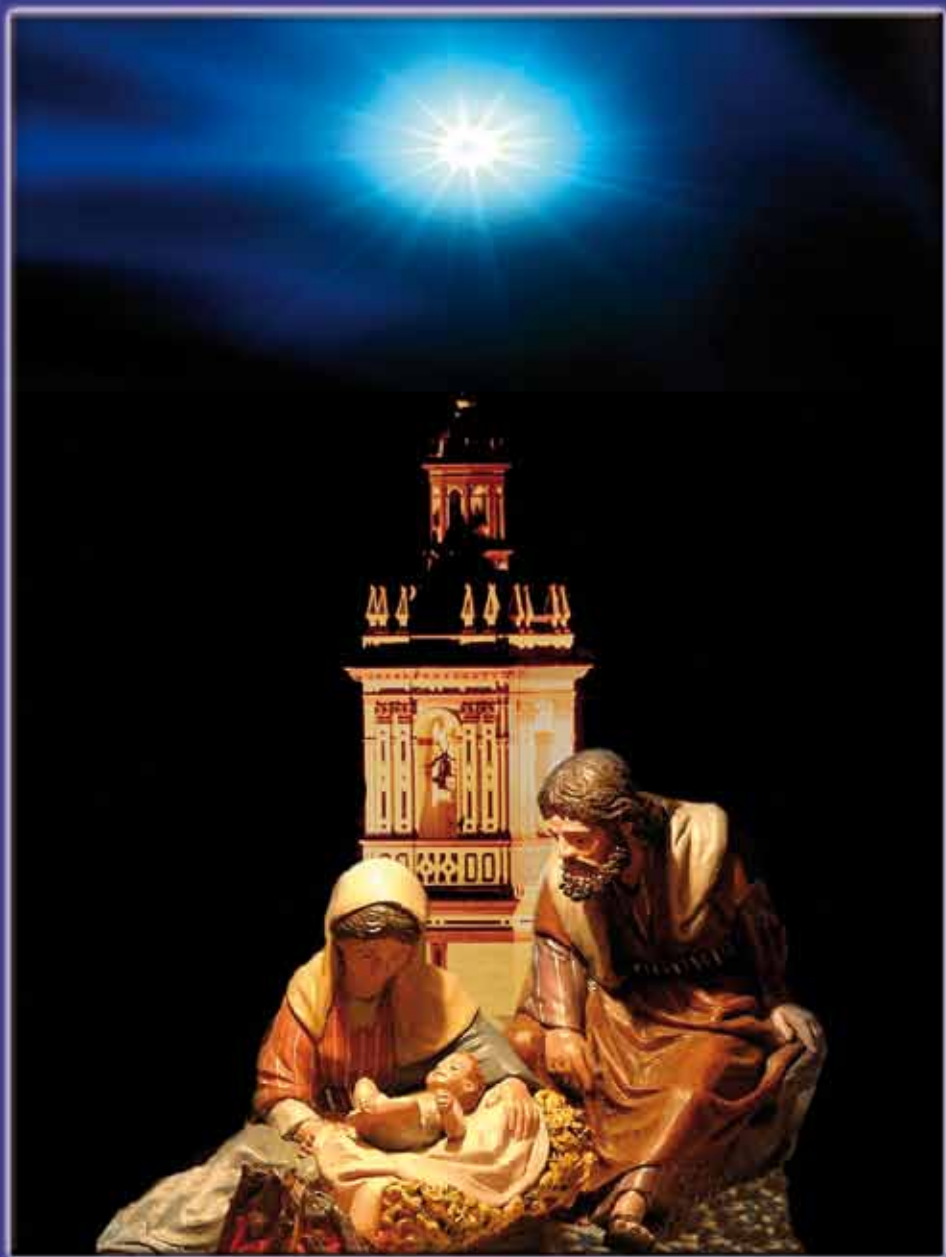




San Bernardo



Diciembre, 2011



REAL, ILUSTRE Y SERVOROSA
HERMANDAD SACRAMENTAL DE LA PURA Y LIMPIA
CONCEPCIÓN DE LA SANTÍSIMA VIRGEN MARÍA,
ÁNIMAS BENDITAS DEL PURGATORIO Y
COFRADÍA DE NAZARENOS
DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA SAGUD, MARÍA SANTÍSI-
MA DEL REFUGIO, SANTA CRUZ, NUESTRA SEÑORA DEL
PATROCINIO, SANTA BÁRBARA
Y SAN BERNARDO

EPOCA IV - NAVIDAD, 2011 N° 117

Hermano Mayor:

José María Lobo Almazán.

Director:

José Antonio Arévalo Quijada.

Consejo de Redacción:

Manuel Ramírez Rubio, José Miguel Romero García,
José María Molina Lobo.

Colaboradores Literarios:

Mario Fermín Ramos Vacas, José María Lobo Almazán,
Antonio Rodríguez Hidalgo, José Antonio Arévalo
Quijada, Luis Moreno Muñoz, Manuel Ramírez Rubio,
Antonio Velasco López, Antonio Gila Bohórquez,
Antonio Daza Sánchez.

Colaboradores Gráficos:

José Miguel Romero García, Manuel Ramírez Rubio,
Juan Alberto García Acevedo, Julio García Álvarez,
Julio Cepello Navas, Luis Moreno Muñoz, José
Antonio Arévalo Quijada, Archivo de la Hermandad
de San Bernardo.

Fotografía Portada:

Manuel Ramírez Rubio.

Fotografía Páginas Centrales:

José Miguel Romero García.

Fotografía Contraportada:

José Miguel Romero García.

Redacción:

Santo Rey, 34. 41018 – SEVILLA. Teléfono 954 532 617.

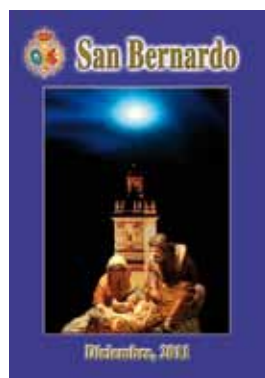
www.hermandaddesanbernardo.org

Impresión:

Gráficas San Antonio, Almansa, 7 - SEVILLA
Tel. 954 22 27 47

La Hermandad de San Bernardo no tiene que asumir necesaria-
mente las opiniones de los colaboradores del boletín, por lo que no
se responsabiliza de ellas; aunque la Redacción procura en todo
caso que su línea editorial esté en consonancia con los criterios
establecidos en nuestras Santas Reglas.

Sumario



Editorial.....	3
No nos avergoncemos.....	4
Navidad en San Bernardo.....	6
Cabildo General	7
Juventud.....	7
La Iglesia de San Bernardo	8
Caramelos.....	12
Paso de la Custodia.....	13
Próximos cultos.....	14
Los sonidos de un barrio	15
Concurso fotográfico	17
Despertando el valor	19
Operación JMJ.....	21
DED JMJ.....	23
Cultos pasados.....	28
Custodia.....	29
Vida de hermandad.....	33
Formación y lotería.....	43
Foro Mons. Álvarez Allende.....	44
Artilleros.....	46
Refugium Peccatorum	50
Un trabajo de sol a sol.....	51
Bando Custodia.....	52
54 pregón universitario.....	53
Desgravaciones fiscales	55
Historia en imágenes	56
In Memoriam.....	58
Felicitaciones.....	59
Contraportada.....	60

Las fechas que se acercan, resultan un periodo muy rico litúrgicamente, de una manera particular por ser el tiempo de Adviento que culmina en la Navidad. Pero además, hay una importante fiesta de la Virgen María: la solemnidad de la Inmaculada Concepción, que se celebra el 8 de diciembre, de gran tradición en nuestra ciudad.

Son muy pocos los pasajes del Evangelio que describen aspectos de la vida y del perfil psicológico y espiritual de la Virgen María. Para ciertos entendidos, el Evangelio guardaba un “doloroso silencio”, haciendo referencia al deseo natural de todo cristiano de comprender un poco más y mejor el perfil espiritual de nuestra Madre, como podemos conocer el de Jesucristo.

Sin embargo, estas mismas personas inciden en que la discreción del Evangelio sobre María se debe a una sutil escuela de quién era María: la discípula atenta y servicial — como la vemos en las Bodas de Caná — y siempre presente en los momentos decisivos del ministerio del Señor Jesús — al pie de la Cruz, en la Resurrección y en Pentecostés.

Debería sorprendernos, que de los pocos pasajes del Evangelio referidos a María, dos de ellos describen exactamente la misma actitud: primero, en Lucas 2:16-21, vemos una reveladora reacción de la Virgen ante las alabanzas recibidas por los pastores que visitaban a Jesús recién nacido en Belén: “Y María conservaba todas estas palabras, meditándolas en su corazón”; poco más adelante, en el episodio del extravío del Hijo en el templo de Jerusalén, poco después que el joven parece reprender a sus padres, San Lucas vuelve a describir en María la misma actitud: “Su madre, por su parte, guardaba todas estas cosas en su corazón”. (Lc 2:51). Esto es, María escucha y medita tanto ante los elogios, como ante lo que parece una dura corrección.

En este tiempo de Adviento, camino a la Navidad, estos dos pasajes de San Lucas son pequeñas ventanas que nos permiten asomarnos a la profundidad del alma de María: un alma que no se precipita a reaccionar, que escucha la Palabra de Dios — ya sea transmitida por los pastores, ya sea por su mismo Hijo — y la medita, permite que penetre en su alma, cobre sentido, y finalmente la oriente en las decisiones diarias de su vida.

Este tiempo de Adviento que precede a la Navidad, como podemos ver, hoy día está acompañado de todo — luces, canciones, ofertas de venta y publicidad masiva — menos del silencio, un silencio comprendido para meditar y guardar cosas en nuestro corazón, como nuestra bendita Madre. Disposición fundamental para los católicos, y por tanto para los hermanos de San Bernardo, de forma que podamos atesorar lo que es importante, concediendo en esta actitud tiempo de oración y la importancia para que la fe sea firmemente vivida.

La Navidad no celebra una fiesta cualquiera. En ella se vive un misterio increíble que debería hacernos temblar de asombro y alegría: el misterio de Dios mismo que se hace hombre.

Es difícil, en este mundo que vivimos, prepararnos adecuadamente para este misterio. Por medio del silencio y la acogida de María, nosotros seremos capaces de acoger este misterio en nuestra propia vida y celebrar dignamente la Navidad, no sólo como una fiesta, sino sobre todo, como un punto de partida para renovar nuestra fe y vivirla prácticamente en la vida cotidiana.

Pidamos al Señor para que este tiempo de Adviento, junto a María y como María, los que formamos esta Hermandad de San Bernardo, abramos nuestros corazones a los grandes misterios del Señor, para que ellos nos enseñen a vivir plenamente, siempre y en todo como auténticos cristianos, y merezcamos así un día hacernos dignos de las palabras del Señor: “Muy bien, siervo bueno y fiel; porque fuiste fiel ... entra en el gozo de tu señor”. (Mt 25:21)



DED /JMJ: LOS FRUTOS ESPIRITUALES: "NO NOS AVERGONCEMOS."

Luis Moreno Muñoz.

Diputado de Cultos.

La acogida en nuestra Parroquia y Hermandad de peregrinos de paso a las JMJ de Madrid, ha dejado una sensible huella en aquellos que hemos podido participar de esta experiencia única, agotadora pero gratificante, muy enriquecedora para las costumbres algo adocenadas de nuestra forma de pertenencia y práctica de nuestra fe común.

Podría hacer una redacción de lo que hemos vivido estos días y explicar de qué forma, como han vivido, que han hecho y cuanto se ha trabajado, pero esto no haría sino distraernos en datos y simples hechos, dejando atrás lo verdaderamente importante: **"EL testimonio de fe, vivido y compartido con jóvenes de distintas culturas verdaderamente comprometidos y practicantes."**

En una de las Homilías, Su Santidad, insistía en el "No os avergoncéis!", como prolongación en nuestros días del "No tengáis miedo!" de Juan Pablo II. El Papa y los cientos de miles de jóvenes participantes, se han mostrado firmes en la fe dentro de una sociedad, la nuestra, en lo que lo religioso se encuentra arrinconado o postergado por nuestra propia vergüenza o inmovilidad, a ser algo de práctica privada o reducida al culto en los templos, sin que seamos capaces de mostrarnos sinceramente como católicos con firmes principios y valores fundamentados en nuestra fe, en el día a día, sin esconder nuestras ideas, dignas de ser defendidas en público, en nuestros trabajos y labores ordinarias y que corren peligro de desaparecer cuando nos avergonzamos de ellas.





Me comentaba hace unos días un hermano de Junta, la importancia y la suerte, de que esta jornada mundial haya sido celebrada en nuestro país para remover y zamarrear nuestra dormida conciencia mostrando una España naturalmente católica

La explosión de fe cristiana contemplada en esos días, puede y debe mostrarnos, como los católicos podemos dar la vuelta a una dinámica que viene de lejos: nuestro país, su sociedad, la creyente, la agnóstica y laica, ha reconocido su tradición, raíces y peso cristiano: con alegría unos y respeto y simpatía los otros. Frente a todos, el anticatolicismo forzado, organizado e increíblemente autorizado con la manifestación del miércoles 17 de agosto que no representaba a nadie, pese a ellos y sus acólitos mediáticos, – los de la dictadura del relativismo y del hedonismo – con la sistemática, ridiculización y la mofa del cristiano en la televisión, y prensa, que después se convirtió en persecución y agresión a los peregrinos, como la llevada a cabo por los “indignados” de la puerta del sol..

No nos avergoncemos por defender y hacer público el compromiso con la tradición de nuestros mayores; el respeto a nuestra historia; a una cultura de la que debemos sentirnos orgullosos. No avergonzarnos de creer en la libertad de con-

ciencia y en su carácter sagrado; de defender la libertad de educación y de enseñanza y de dar, en fin, testimonio público de la defensa de la familia y de nuestros valores humanos, luchemos contra el analfabetismo religioso de nuestros jóvenes, el relativismo en cuestiones decisivas, por ejemplo la vida y muerte de nuestros semejantes.

“No nos avergoncemos de poner a Dios entre nosotros, de convertir nuestras hermandades y hogares en verdaderas comunidades de oración, de hablar de Dios en nuestro día a día, de proponernos profundizar su Palabra reunidos y debatiendo con nuestras limitaciones y con nuestras costumbres, con nuestra mezcla de hermanos desde los más preparados a los menos, formándonos y viviendo nuestros quina-rios y funciones con sincera disposición y devoción a nuestros titulares y lo que realmente representan.

“No nos avergoncemos más!” unos jóvenes llegados de Brasil, Líbano, Ucrania, Corea, etc. nos han recordado que no debemos avergonzarnos de creer y ser lo que somos. Después de la visita del Papa, los Días en la Diócesis y las JMJ no podemos volvernos a casa sin más. Salgamos libres y en conciencia tenemos una gran tarea por delante. No nos avergoncemos más. se lo debemos a las generaciones venideras.





CAMPAÑA DE NAVIDAD

Una vez más, el nacimiento de Jesús llenará de júbilo nuestra Hermandad. Como ya ocurriera el año anterior, nuestra corporación tiene previsto una serie de actos para dar testimonio de fe y cimentar tan marcadas fechas, para las cuales necesitamos tu participación:

BELÉN

Será inaugurado y bendecido el día 8 de diciembre tras la Solemne Función a la Inmaculada Concepción.

EL BELÉN PERMANECERÁ ABIERTO DESDE EL DÍA 8 DE DICIEMBRE AL 4 DE ENERO DEL AÑO ENTRANTE, TODOS LOS DÍAS LABORABLES DE 18:00 A 22:00 HORAS, ADEMÁS LOS DOMINGOS TAMBIÉN SE ABRIRÁ DE 12:00 A 14:00 Y DE 18:00 A 22:00 HORAS. DURANTE LOS DÍAS 24, 25 Y 31 DE DICIEMBRE Y 1 DE ENERO ESTARÁ CERRADO.

CARTERO REAL

En una gran fiesta para los niños, en la cual también disfrutamos los mayores, el día 2 de enero recibiremos la visita del Cartero Real y sus pajes, donde los más pequeños podrán entregarle sus cartas para los Reyes Magos de Oriente. Tendremos actuaciones de payasos y juegos, y el bar permanecerá abierto. Todo ello a partir de las 12:00 horas.

CABALGATA DE REYES

El día 6 de enero por la mañana, tendrá lugar la tradicional Cabalgata de Reyes por las calles del barrio. Un año más la Hermandad, junto con otras corporaciones del barrio, llevan a cabo este evento para deleite de los más pequeños.

GYMKANA

Para los hermanos más jóvenes de nuestra Hermandad y todos sus amiguitos, el sábado 3 de diciembre en nuestra casa de hermandad, habrá premios para los ganadores y obsequios para los participantes. Tus padres y familiares, mientras tu te diviertes, pueden entretenerse en el bar.





CABILDO GENERAL ORDINARIO DE SALIDA

De acuerdo con lo previsto en nuestras Santas Reglas, se convoca la celebración de CABILDO GENERAL ORDINARIO DE SALIDA, a celebrar en la sala capitular de esta Hermandad, sita en calle Santo Rey, número 34, de la ciudad de Sevilla, para el próximo día 24 de enero de 2012, a las veinte horas en primera citación y a las veinte y treinta horas en segunda citación y última, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1º. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta del Cabildo anterior.
- 2º. Cultos a celebrar.
- 3º. Informe del Sr. Primer Mayordomo. Presupuesto de Salida.
- 4º. Aprobación de la salida en Estación de Penitencia a la S.M.P. Iglesia Catedral de Sevilla el próximo Miércoles Santo.
- 5º. Cuotas de Salida.
- 6º. Ruegos y preguntas, que sólo podrán realizarse sobre los temas del Cabildo, según lo dispuesto en nuestras Santas Reglas.

Lo que se pone en conocimiento de todos los hermanos y hermanas mayores de dieciocho años, con un año de antigüedad en la Hermandad, comunicándoles la obligación que tienen de asistir a este Cabildo.

Sevilla, noviembre de 2011.

El Primer Secretario,

JOSÉ ANTONIO ARÉVALO QUIJADA

Vº.Bº. El Hermano Mayor,
JOSÉ MARÍA LOBO ALMAZÁN

JUVENTUD

Después de un tiempo sin haber estado en contacto con vosotros, los jóvenes de la Hermandad, os convocamos para la primera quedada que realizaremos el sábado 17 de diciembre, tendremos una serie de actividades, veremos una película en 3D, realizaremos campeonato de PS3, y pasaremos un día conviviendo en la casa Hermandad.

Para cualquier aclaración podéis poneros en contacto a través del correo electrónico: juventudsanbernardo@hotmail.com.

Os informamos también de un nuevo grupo que hemos creado en facebook. La mejor forma para comenzar a darle vida y fuerza a la Juventud de San Bernardo debe ser teniendo un sitio donde estar siempre en contacto, y será nuestro lugar para colgar fotos, videos, noticias, organizar quedadas y todo lo que creamos conveniente publicar. Ni que decir tiene que en éste nuestro grupo tiene cabida cualquier persona que quiera pertenecer al mismo y que quiera compartir el sentimiento hacia nuestra Hermandad: <http://www.facebook.com/#!/groups/244839462244090/>.



colaboración

LA IGLESIA DE SAN BERNARDO HACE 75 AÑOS

José María Lobo Almazán

La Iglesia parroquial de San Bernardo, desde que se construyó y bendijo en 1785, ha sufrido multitud de cambios en su interior. Todos los cambios fueron consensuados entre unos y otros, salvo el llevado a cabo, ahora hace 75 años, con motivo de las revueltas ocurridas en Sevilla en Julio de 1936.

Para hacernos una idea de lo ocurrido, basta sólo ver el informe que sobre la iglesia de San Bernardo elabora la Junta Conservadora del Tesoro Artístico -2ª División-, días más tarde de los acontecimientos: *"La arquitectura de esta iglesia no ha sufrido daños de consideración. Por ello, tras una limpieza a fondo de la misma y recogida de los restos de retablos, esculturas, etc., puede abrirse al culto rápidamente. / Los mayores destrozos se han efectuado en las imágenes, sin embargo, alguna de ellas pueden ser reconstruidas pues sólo han sido destruidas a golpe, conservándose los fragmentos; otras por el contrario han sido quemadas, como por ejemplo el Cristo de la Salud, una Asunción del taller de Montañés y otras. Los retablos excepción hecha del mayor también han sido destrozados en parte. / El cancel principal y las puertas han sido destrozados y quemadas por lo que es preciso la construcción de alguna de estas. / Entre los cuadros que ornaban la iglesia han sido retirados por esta Junta tres de ellos para proceder a su restauración, caso de ser posible. / Han sido, también destruidos varios ornamentos de la iglesia y entre los objetos de orfebrería faltan tres cálices, dos copones, una taza, un viril de plata, un manifestador de plata, Meneses; se encuentra destruida en parte, la Cruz parroquial de plata. Los objetos que se han salvado de los saqueos se encuentran en poder del Cura Párroco de San*



Sebastián. / El archivo también ha sido saqueado hallándose diseminado en gran parte por la iglesia, mucho agradecería esta Junta al Sr. Cura que quedase encargado en definitiva de la parroquia, la ordenación de todos aquellos documentos que tan interesantes son, para la historia del edificio, como para los trámites legales de la feligresía. / Sevilla 7 de Septiembre de 1936 / EL SECRETARIO / Vº Bº / El vicepresidente accidental / Firmado: Ilegible"

Como podemos observar por el informe, el templo no sufrió deterioro de consideración durante los sucesos revolucionarios, tan sólo se vio afectada la estatua del Santo Titular de la portada, pero sin mutilaciones de importancia.



También vemos que la Iglesia no se quemó, los exaltados hicieron una hoguera en la puerta principal y la avivaron destrozando altares y arrancando las imágenes para echarlas al fuego, dejando el interior de la misma totalmente alterado y teniéndose que restaurar altares, imágenes, pinturas y otros elementos decorativos, así como también hubo que reponer otras muchas obras de arte que habían desaparecido pacto de las llamas.

Para ver realmente los cambios que se tuvieron que hacer a partir de entonces, trataremos de hacer un pequeño recorrido por las naves del templo, describiendo todos los elementos y resaltando lo perdido para poderlo comparar con lo actualmente existente.

En la nave central, su altar mayor estaba presidido en su hornacina principal por una interesante imagen del Santo Abad de Claraval, obra probable del último cuarto del siglo XVII. A los lados las esculturas de San Pedro y San Leandro. En el cuerpo superior, la figura del Crucificado en el centro, y las estatuas de San Isidoro y San Fernando, parecían compañeras de la imagen Titular. A excepción de estas dos, que se hallaban en sus respectivos lugares, las demás fueron destrozadas.

En los machones del arco toral, se hallaban dos sencillos retablos, dedicados a la Virgen del Carmen y a Santa Teresa.

Colgados en los pilares de la nave varios lienzos con figuras de Apóstoles, y en los machones de los pies, dos relieves, representando el uno, la Santísima Trinidad y el otro la imagen de la Virgen, portada por ángeles y en actitud de ser coronada por Aquella. Ambos relieves, piezas maestras de la escultura sevillana, estaban documentados entre la producción del insigne imaginero Juan Martínez Montañés; siendo además elementos muy importantes para el estudio de la evolución artística de dicho maestro, por la fecha a que pertenecen, ya que formaban parte del desaparecido retablo mayor del Monasterio sevillano de Santo

Domingo de Porta Coeli, ejecutado por el citado escultor en su arquitectura, talla y escultura, y pintado, dorado, encarnado y estofado, por el eximio pintor Francisco Pacheco de 1605 a 1609.

Las citadas imágenes de los retablos, desaparecieron, así como las figuras del Apostolado. Los referidos relieves fueron destrozados; conservándose deterioradas, algunas cabezas y pequeños trozos.

A los pies de la nave central, un órgano sufrió importantes desperfectos, y en la capilla bautismal se destrozaron algunas pinturas, todas de poco interés artístico.

En la cabecera de la nave del Evangelio se hallaba la capilla Sacramental, ocupando el fondo de la misma un retablo cuyos elementos constructivos mostraban caracteres neoclásicos y en su decoración se mantenían motivos de tipo rocalla. Estaba constituido por una especie de baldaquino, donde se hallaba la imagen de la Inmaculada, de estilo barroco y producida en el mismo momento que el retablo; y en la parte inferior un doble elemento constituido por el Sagrario y Tabernáculo. En este se hallaban varias imágenes pequeñas de notoria belleza artística, representando a San Miguel Arcángel, Santo Tomás de Aquino, San Juan Bautista, San Juan Evangelista y San Agustín.

Del mencionado Sagrario se quitó un pequeño estípite, que se conservaba; la escultura de la Virgen fue destrozada, habiéndose hallado las manos y la cabeza con dos impactos de bala; las demás imágenes referidas, quedaron acéfalas, y con alguna otra mutilación.

En dicha capilla además había, dos cornucopias con símbolos Eucarísticos y un retablo neoclásico sencillo donde se hallaba notable lienzo representando a la Virgen del Pópulo, que sufrió deterioros. En dicho retablo se veneraba también una imagen del Sagrado Corazón de Jesús que desapareció. Dicha imagen la había donado a la Hermandad Sacramental, en 1914, D^a Eduarda Merino Vargas,



así como el importe de la restauración del referido retablo.

Saliendo al crucero, se hallaba una imagen de gran interés artístico del Niño Jesús y dos lienzos con figuras de Apóstoles. Uno y otros, desaparecieron.

A continuación en el frente principal del crucero, se situaba el retablo dedicado a las Ánimas del Purgatorio. Arquitectónicamente dicho retablo estaba constituido por un cuerpo delimitado por columnas salomónicas y un ático con la escultura del Arcángel San Miguel. En él se podía ver el magnífico lienzo con la historia del Juicio Final, concertado por el insigne pintor Francisco de Herrera y Aguilar, llamado comúnmente "el Viejo", el año 1628. El retablo no sufrió desperfectos pero el lienzo quedó dividido en varios trozos.

Seguidamente se hallaba en la nave un retablo estilo rocalla, perteneciente al siglo XVIII, donde se veneraban una imagen de Jesús atado a la columna donado a la Hermandad Sacramental por el hermano y bienhechor D. Eusebio Pulido, cuatro figuras de Evangelistas y, en el ático, a las Santas Justa y Rufina, todas en madera policromada. Estas obras se perdieron en el saqueo, pero el retablo solo sufrió ligeros desperfectos –en la actualidad en su lugar se sitúa el altar de Santa Bárbara–.

Pasado el cancel de la puerta, que también fue destrozado, se hallaba otro retablo sin interés alguno, con la Imagen del Cristo de los Afligidos y las esculturas de San Juan Nepomuceno, San Julián y Santa Rita, todas en madera policromada. El retablo sufrió ligeros deterioros y las imágenes se perdieron.

En el testero colateral de la nave de la Epístola, se encontraba un interesantísimo retablo barroco, concertado por el maestro Fernando de Barahona en 1690, de notoria importancia en la evolución de los elementos arquitectónicos sevillanos. Presidía el camarín central, la imagen de vestir de Nuestra Señora del Patrocinio,

carente de mérito artístico; a los lados las figuras de San José y San Antonio de Padua en madera policromada, de la misma época y estilo del retablo; en la parte superior, notable relieve representando la Visitación, de análogos caracteres. Arquitectónicamente el retablo no sufrió deterioros importantes, aunque si hubo que lamentar la pérdida de la imágenes.

Saliendo al crucero se hallaban dos pinturas de Apóstoles, que desaparecieron, ocupando el testero un bello retablo barroco, de análoga composición al de Ánimas, situado frente a él. Fue concertado por el referido maestro Fernando de Barahona en 1692. En él se veneraba la importantísima imagen del Cristo de la Salud, Titular de la Hermandad de penitencia de San Bernardo. A sus pies se hallaba postrada en actitud dolorida la figura de la Magdalena, y en los lados Nuestra Señora del Refugio y San Juan.

El retablo no sufrió en su integridad arquitectónica; pero sí las imágenes referidas. La del Crucificado quedó extraordinariamente mutilada, conservándose sólo restos de algunas extremidades.

Siguiendo la nave se hallaba un retablo de estilo rocalla, dedicado a San José. La imagen del Santo Patriarca, portaba el Niño Jesús en sus brazos, según la iconografía josefina del siglo XVIII. En el ático del retablo existía un lienzo representando la Coronación de la Virgen y en la parte baja, varias figuras de barro de un Nacimiento, y otras más de las que no se encuentran datos. Las citadas imágenes escultóricas desaparecieron.

A continuación, existía un sencillo retablo donde recibía culto la imagen de vestir de Nuestra Señora del Buen Aire. En su parte baja, curiosa pintura de Santa Lucía. Uno y otras perecieron –en la actualidad no existe ninguno en su lugar–.

Seguía un interesante retablo de estilo rocalla, del tercer cuarto del siglo XVIII. En él se exhibía una notable pintura de la Anunciación y a los lados relieves con





figuras de Santos y otro representando asunto benedictino, en la parte superior. En el plan de Altar, había una urna con la figura yacente de la Virgen del Tránsito, de singular mérito y procedente del destruido convento de San Agustín, traída por el fraile agustino Fray Manuel Sánchez Sousa y colocada con autorización de la Hermandad Sacramental. El retablo sufrió importantes mutilaciones y muy destrozada resultó la referida pintura.

El último retablo de la nave era de estilo neoclásico, donde recibía culto una interesante imagen de Nuestra Señora del Rosario, salvada del saqueo, por hallarse fuera del templo durante los sucesos revolucionarios. Su camarera después de las elecciones del 16 de febrero, tuvo buen cuidado de ponerla a buen recaudo, llevándose la escultura a su domicilio. Dicha Imagen fue la que presidió el Altar Mayor el día de la bendición del templo de San Bernardo, después de su restauración, un 11 de febrero de 1.937.

Una vez hecho el recorrido, podemos apreciar como era el interior de nuestro templo de San Bernardo hace 75 años; y comparándolo con lo existente en la actualidad, podemos observar los cambios efectuados después de aquellos tristes sucesos.

Bibliografía y Fuentes Documentales:

HERNÁNDEZ DÍAZ, José y SANCHO CORBACHO, Antonio: "Estudio de los edificios religiosos y objetos de culto de la ciudad de Sevilla, saqueados y destruidos por los marxistas". Sevilla, Imprenta de la Gavidia, 1936.

SEBASTIÁN y BANDARÁN, José (Pbro., Capellán Real) y TINEO LARA, Antonio (Cura ecónomo de Omnium Sanctorum): "La persecución religiosa en la Archidiócesis de Sevilla". Sevilla, Editorial Sevillana, 1938.

Oficio de la "Junta Conservadora del Tesoro Artístico – 2ª División" facilitado por mi buen amigo, el investigador Mario Sánchez Álvarez, extraído de los Expedientes correspondientes a las piezas décima y undécima relativas a la Persecución religiosa de la provincia de Sevilla y al Tesoro artístico y Cultura roja de la provincia de Sevilla.

(A)RCHIVO (H)ERMANDAD (S)ACRAMENTAL (S)AN (B)ERNARDO. Libro nº 15 "Libro de Inventarios". 1857 – 1928.

A.H.S.S.B. Libro nº 10 "Libro de Acuerdos". 1899 – 1926.



colaboración

CARAMELOS DE LA Hdad. DE SAN BERNARDO.

José Antonio Arévalo Quijada.

Sin duda los que peinamos ciertas canas y también los que no lo hacen aún, pero están próximo a ello, hemos oído de nuestros padres decir alguna vez frases tales como: *"en esta vida ya está todo inventado"*, *"en la vida todo se repite"*,... y es algo que podemos extender en muchos sentidos a este mundo de hermandades y cofradías.

Somos muchos los nazarenos que durante la estación de penitencia de este año, como en otros, hemos logrado satisfacer las delicias de los niños que contemplan nuestra cofradía ofreciéndoles un caramelo, una forma más de endulzarles la larga espera desde la Cruz de Guía al paso de Cristo y desde este al de pailio. Con ello, no hemos hecho más que cumplir con una tradición tan sevillana como la de dar un caramelo en Semana Santa.

Pero en esta ocasión, la singularidad radicaba en que muchos de los caramelos entregados eran personalizados para nuestra Hermandad, golosina de gran gusto por cierto, que se pudieron adquirir en nuestras dependencias durante los días de reparto, la semana anterior a Semana Santa y que aquellos que quieran recordar su sabor lo pueden seguir haciendo.

Su envoltura presentaba los colores propios de nuestro hábito nazareno, negro y morado, y el escudo de la corporación, a todo color (algo que lo hacía original a los de envoltorios del resto de hermandades que lo han distribuido) iba impreso en la misma junto al nombre de nuestra Hermandad.

Elaborados por la firma "Nazareno, dame un caramelo", esta compañía trata de recuperar la centenaria tradición sevillana de repartir caramelos, a la vez que expandirla por toda Andalucía, con unas golosinas similares a las

que se consumían a primeros de siglo pasado. Presentándolos en formatos de medio y un kilogramo.

Quizás su característico envoltorio, que para muchos el de nuestra Hermandad ha sido el más conseguido de todos, no sea algo tan nuevo, como nos ha podido parecer, ni sus creadores, tres cofrades sevillanos, hayan sido pioneros de esta idea, ya que la empresa catalana Caramelos Reñé comercializaba a primeros de siglo pasado estas golosinas personalizadas para hermandades.

Es el caso de la imagen que presentamos, con un nazareno del paso de la Virgen del Refugio, con sotana, capa y antifaz morado, aunque en el fondo aparezca el paso de Cristo incluso con la Magdalena a los pies, al más puro estilo de Hohenleiter, y con el nombre de nuestra Cofradía.

Como podemos ver, incluso en nuestras hermandades y cofradías también las cosas están inventadas y de hecho se repiten. Ahora y con más razón, alabamos la idea de los caramelos con envoltura personalizada para las hermandades de nuestra Semana Santa, de tal forma, que le aseguramos, que más de uno de nuestros hermanos más pequeño agradecerían con una sonrisa que de sus zapatos, el día de de Reyes, rebosaran caramelos negros y morados, los mismos que llenaban su canasto el pasado Miércoles Santo y que no llegaron hasta el puente.





paso de la custodia



REMODELACIÓN DEL PASO PARA EL SANTÍSIMO SACRAMENTO.

Nuestra Hermandad ha decidido afrontar un nuevo proyecto, en este caso se trata de remodelar el paso para la procesión del Santísimo Sacramento, que en su custodia, se celebra anualmente en la festividad de la Exaltación a la Santa Cruz, el 14 de septiembre.

Aún siendo conscientes, que no son los tiempos que corren, los mejores momentos para afrontar una obra de este tipo, es la necesidad de que Cristo Vivo en el Augusto Sacramento luzca con todo el esplendor que merece por las calles de nuestra feligresía cada año, así como la obligación de conservación de nuestro patrimonio devocional, la que lleva a la actual Junta de Gobierno, a tomar dicho acuerdo.

El proyecto se compone de respiraderos y faldones nuevos para este paso, para ello se ha dispuesto que los respiraderos lo formen un moldurón en orfebrería que recorra todo el perímetro de la parihuela, y que del mismo cuelguen los respiraderos, propiamente dicho, en bordados de realce en hilos oro. Los faldones estarían confeccionados en tela de brocado con motivos vegetales sobre fondo blanco o color similar claro.

A fecha de cierre de este boletín, se ha contratado la ejecución de la parte metálica con el taller de orfebrería de D. Ramón León Peñuelas, quien por medio de su hijo, D. Ramón León Losquiño, diseñador del mismo, nos presenta la siguiente descripción artística y su boceto:

Se diseña el moldurón para el paso de la custodia, en base al estilo ornamental de la

misma, con medidas aproximadas de 2'60 X 1'80.

Con el proyecto presentado, se aprecia por si mismo las características, siendo un moldurón de 14 cm. compuesto en tres partes. Una primera moldura superior o cimacio a base de hojas de acantos, un astrágalo en la parte inferior decorado con perlas ensartadas, y una zona central, con perfil mixto, la cual se decora con follaje y decoración floral. Parte de su espacio superior se ve invadida por una gotera que cae del cimacio y en la parte inferior una crestería que nace del astrágalo e inundan esta zona central. El moldurón se ve interrumpido por cartelas con decoración de óvalos y guirnaldas que coinciden con los ejes decorativos principales del faldón de las andas, para así conseguir una unidad ornamental completa.

El otro elemento de este nuevo moldurón son sus maniguetas, las cuales van en sintonía con el estilo de todo el conjunto, con forma cuadrangular de perfiles sinuosos que se adaptan a la decoración de grandes volúmenes que incorpora en su interior con rocallas y guirnaldas de flores. Esta misma decoración se extiende también al bateado superior e inferior de las mismas.

Esta importante pieza ira realizada en plata de ley con las máximas calidades en su ejecución y terminación, tanto en ajustes de piezas como su repujado, siendo las maderas interiores de cedro para su perdurabilidad en el tiempo.



- **DÍA 1 DE DICIEMBRE DE 2011, JUEVES EUCARÍSTICO:**
Liturgia de la Palabra, exposición, adoración y bendición con el Santísimo Sacramento.
Capilla Sacramental, a las 20:30 horas.
- **DÍA 4 DE DICIEMBRE DE 2011, DOMINGO:**
Festividad de Santa Bárbara, a las 11:00h.
- **DÍA 8 DE DICIEMBRE DE 2011, JUEVES:**
Festividad de la Pura y Limpia Concepción de la Santísima Virgen María, a las 11:00 horas
- **DÍA 24 DE DICIEMBRE DE 2011, SÁBADO:**
Solemnidad de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, horario por determinar. (Aunque no sea culto establecido en nuestras Santas Reglas, la Hermandad asiste a esta importante misa parroquial de Navidad.)
- **DÍA 12 DE ENERO DE 2012, JUEVES EUCARÍSTICO:**
Liturgia de la Palabra, exposición, adoración y bendición con el Santísimo Sacramento.
Capilla Sacramental, a las 20:30 horas.
- **DÍA 28 DE ENERO DE 2012, SÁBADO:**
Besamanos de María Santísima del Refugio durante toda la tarde.
- **DÍA 29 DE ENERO DE 2012, DOMINGO:**
Besamanos de María Santísima del Refugio durante todo el día.
Solemne Función de Besamanos a nuestra Amantísima Titular, a las 11:00 horas.
- **DÍA 2 DE FEBRERO DE 2011, JUEVES EUCARÍSTICO:**
Liturgia de la Palabra, exposición, adoración y bendición con el Santísimo Sacramento.
Capilla Sacramental, a las 20:30 horas.

RETIRO DE ADVIENTO

Que tendrá lugar el sábado, día 17 de diciembre a las 10.30 horas, en unión con nuestra Comunidad Parroquial.

"LOS NIÑOS CON LA VIRGEN DEL REFUGIO"

Queridos niños y niñas de nuestra hermandad:

El sábado 28 de enero de 2012 a las 18:00 horas, dando inicio al Devoto Besamanos de María Santísima del Refugio, tendrá lugar la ofrenda floral a nuestra querida Madre. No olvidéis venir a estar un ratito con Ella y traerle tu ramito de flores.

"SOLEMNIDAD DE NUESTRA TITULAR SANTA BÁRBARA"

Por conmemorarse en domingo la festividad de nuestra Titular Santa Bárbara, y coincidir nuestra solemne función con la que le rinde el Arma de Artillería de Sevilla, dicha celebración religiosa se hará conjunta entre esta Institución Militar y nuestra Corporación.



colaboración

LOS SONIDOS DE UN BARRIO

Manuel Ramírez Rubio

En muchas ocasiones, paseando por el barrio, me ha llamado poderosamente la atención el silencio que en sus calles habita. Tanto es así que sólo me viene a la mente un día en el que, ese casi eterno silencio, desaparece para dar paso a unos sonidos que, cada año, se adueñan de calles, plazuelas y rincones de San Bernardo. Ese día, tan especial para todos nosotros, es el Miércoles Santo.

Pero antes de intentar describirnos esos sonidos tan nuestros, me gustaría dejar algunas reflexiones sobre el porque de la aparición de esos silencios tan habituales y, a la vez, tan desoladores que merodean tristemente por el entorno del viejo barrio.

Entre el final de los años noventa y el principio de los dos mil, San Bernardo perdió definitivamente la identidad popular de barrio auténtico. Desgraciadamente la modernidad urbanística a cuesta con sus catalogaciones y leyes, la voracidad especulativa con los terrenos y el ansia del pelotazo constructivo acabó sin misericordia con muchísimos años de convivencia, solidaridad y vecindad ejemplar. Despojando salvajemente, en muchos casos, a familias enteras que hubieron de abandonar, apesadumbradamente, sus viejos hogares y, lo que es más importante, el aire que los envolvía en el vivir diario. Si antes era la red ferroviaria y los puentes quienes apretaban como cinturón angustioso el perímetro del arrabal, ahora nos encontramos con un espacio urbanístico atosigado, en su periferia, con construcciones megalómanas e ideales de la muerte para, como dirían algunos y algunas, vivir en el país de yupilandia. Nuevas viviendas y edificios construidas al paio del boom hipotecario y que no han aportado absolutamente ningún beneficio social al barrio. Hemos pasado de la convivencia de un modo familiar entre los vecinos al si te he visto no me acuerdo. Fueron llegando nuevos vecinos, familias, empresas, despachos profesionales, estudiantes, jóvenes trabajadores; y levantándose casas unifamiliares en terrenos donde antes vivían quince familias. Se hicieron construcciones



que en algún modo recordaban a los tradicionales corrales de vecinos, pero sin jaulas de jilgueros, latones de pilistra y ropa tendida claro está. Se han abierto nuevos negocios públicos, pero ya no ha sido lo mismo ni lo seguirá siendo.

Entre todos hemos conseguido que San Bernardo se haya convertido en el perfecto barrio dormitorio en el mismo centro de Sevilla. Culpables somos todos y nadie, responsables de que esto haya ocurrido los hay pero no entienden de sentimientos ni solidaridad. Pero hay excepciones también, muchos nuevos vecinos que fueron llegando se han querido impregnar de ese espíritu de convivencia tradicional, participando plenamente de lo que el barrio les puede ofrecer y respectivamente ofreciendo el respeto y amistad a los vecinos de siempre. Pocos vecinos nativos del barrio van quedando, casi todos superan los ochenta años con creces y sería hora de reconocerles su fidelidad y participación en el día al día del barrio, porque ellos sí que son la historia viva de San Bernardo. También hay gente joven todavía que nacieron y siguen viviendo en su barrio y que, con mucho esfuerzo, siguen velando porque muchas tradiciones no desaparezcan,

Diciembre, 2011





así como otros que, aún no viviendo, mantienen aquí sus raíces donde nacieron, disfrutándolo en cualquier ocasión. Nuevas generaciones irán apareciendo, buena señal esa, aunque tendrán que irles explicando el sentido de la vida en un maravilloso barrio. Y la última reflexión he querido dejarla para aquellos ciudadanos que, como yo los llamo, son durmientes. Me parto de la risa cuando alguna vez que otra los he escuchado decir, vacilonamente, vivo en San Bernardo.

Y yo para mis adentros, amargamente, les contesto: usted no vive en San Bernardo, usted lo que hace es dormir tranquilamente en el barrio. Que sabrá usted lo que es vivir en San Bernardo. ¿O no?

Y todas estas reflexiones me han llevado, de nuevo, al principio del artículo donde explicaba el casi constante silencio que se adueña de las calles de San Bernardo, con las excepciones típicas y desagradables de algún rescoldo de botellona o el paso fugaz de un coche discoteca.

Infinidad de veces paso por calle Gallinato a cualquier hora del día, durante todo un año es una calle tranquila, incómoda de cruzar a veces por los coches aparcados en lo alto de la acera, pero silenciosa como el resto de las calles del barrio. No hay vez que pase por esta calle y me traslade mentalmente al Miércoles Santo. Aunque sea por una sola vez en su vida, no se pierdan nuestra cofradía por Gallinato. Por su estrechez, el murmullo de las personas que allí esperan se hace estruendoso cuando desde esquina calle Ancha se hacen visibles los ciriales que preceden al pasocristo y comienzan a dejar Cristo de la Salud. Se pueden escuchar infinidad de matices sonoros como los gritos de los niños avisando a sus padres que el Señor ya va entrar en la calle o para que le compren algún globo, los comentarios de admiración del público expectante, algún que otro sollozo que deja más de una lágrima en un rostro arrugado y ajado que vuelve año tras año a la que era su casa. Podemos escuchar en la lejanía los primeros acordes de las marchas procesionales al Cristo. Gente en lo balcones que anuncian a sus invitados de lujo la cercanía del paso, y como no, también escucharemos saetas emocionadas a nuestras Imágenes. Hasta el caer de los pétalos y su contacto con el pasopalio se hace sonoro. La llamada del capataz, el crujir de las trabajadoras, el tintineo de los guardabrisas, el rozamiento de bambalinas, y borlones con los varales, el paso racheado de los costaleros, hasta el vuelo y el roce de las capas negras dejan constancia sonora en calle Gallinato. Una calle que se convierte por un día en la más brillante fonoteca

de la Semana Santa de Sevilla. Y si de sonidos relacionados con nuestra cofradía os he hablado, también existen otros durante el Miércoles Santo. Y me refiero a esos sonidos domésticos, que van perdiéndose irremediablemente, y que en algunas de las casas del barrio pueden oírse todavía y hasta olerse. Quien no ha escuchado el pitar incesante de la válvula de la ollaexpress dispuesta a hacernos el mejor caldito del año o un bacalao con garbanzos que nos quite las penas. Y que me dicen de ese otro ruido casero como el que antecede a una gran tortilla de papas cuando el tenedor bate contra el cuenco una docena de huevos por lo menos. Sonidos simples que el Miércoles Santo cobran especial relevancia y que quedaron grabados para siempre en nuestros oídos. Vecinas y vecinos que todavía se encuentran por las calles del que fue y seguirá siendo su barrio y se preguntan por sus familias, recordando vivencias de la juventud y personas que ya disfrutaban la cofradía desde arriba. Todavía podemos escuchar los menús que se ha preparado para ese día si nos detenemos en las puertas de alguna que otra casa, podemos escuchar a muchas madres llamando al hijo o la hija, que debajo de un antifaz negro, espera la ansiada botellita de agua el bocadillo de filete empanado que con cariño le ha preparado la abuela. Sonidos y sonidos para un Miércoles Santo en un barrio. El Ohhhh generalizado ante la escapada repentina de un globo y el llanto lógico del niño, el repiqueo de vasos cercanos a los bares, los padres que avisan a todo el mundo del tramo donde van sus hijos. Los coros de chavalillos pidiendo estampitas, porque los caramelos ya sólo se quedan en la cabalgata de reyes. Muchos sonidos para un Miércoles especial del año, de nuestras vidas.

Pero he querido dejar para el final el sonido más conmovedor que jamás haya escuchado en mi barrio. Y son varias veces durante el año cuando lo he podido escuchar, pero especialmente mi recuerdo me lleva, no al Miércoles Santo sino a un día en que el Santísimo procesionó solemnemente por las calles de San Bernardo. Desde lejos escuchaba el grito desgarrador de una persona, que agarrada a los barrotes de su balconada, intentaba dirigir a la mismísima Custodia. Yo sabía de donde procedían esos lamentos entrecortados, indescifrables y rotos por una discapacidad muy grave, pero comprendí que también desde lo más profundo de ese ser humano se puede rezar a Dios aunque a muchos, desgraciadamente, nos cueste entenderlo. Ese grito rompió el silencio de una noche, bendito sea. Bendito sean los sonidos de un barrio que no quiere silencios innecesarios.



concurso fotográfico

CARTEL "SAN BERNARDO" 2012.

La Hermandad de San Bernardo convoca el II Concurso Fotográfico para la edición del Cartel "San Bernardo 2012".

BASES DEL CONCURSO FOTOGRAFICO

- **Participantes:** Podrán concursar todas aquellas personas que estén interesadas, profesional o aficionada, excepto los miembros que compongan el jurado.

- **Temas:** Exclusivamente serán aquellos relacionados con las Imágenes del Santísimo Cristo de la Salud y María Santísima del Refugio en sus salidas procesionales del Miércoles Santo en su Estación de Penitencia.

- **Material a presentar:** Concurrirá cada autor con un máximo de 10 fotografías digitales originales y no publicadas en ningún medio. No se admitirán obras presentadas a nombre de otra persona. Las obras deberán de ofrecer la calidad artística y técnica suficiente para la edición del cartel y no se aceptarán aquellas que, según criterio del jurado, hayan sido retocadas o manipuladas digitalmente.

- **Formato:** La fotografías digitales deberán presentarse en un sólo CD con la resolución 300 ppp y tamaño 30 x 40 de imagen. Cada archivo digital debe llevar un título o lema.

- **Presentación de las obras:** Los originales grabados en el CD se presentarán en un sobre cerrado, en cuyo exterior se relacionarán los títulos o lemas correspondientes a cada uno de los archivos presentados coincidiendo con los mismos. En otro sobre cerrado se detallará, en el exterior los títulos correspondientes de los archivos y en el interior nombre y apellidos del autor, dirección, teléfonos de contacto y correo electrónico.

- **Entrega de las obras:** Estas se entregarán en mano, los dos sobres, en la Casa Hermandad de San Bernardo, calle Santo Rey nº 34, los martes y jueves de 20,00 a 22,00 horas, en las oficinas de la Secretaría.

- **Plazos de admisión:** El plazo de admisión se abre el día 11 de diciembre del año 2011, y se cierra el día 20 de enero del año 2012, ambos inclusive.

Diciembre, 2011





- **Jurado:** Estará compuesto por reconocidos fotógrafos y profesionales de los medios de comunicación, siendo el Secretario de la Hermandad de San Bernardo quien levante acta del desarrollo del concurso y la decisión del fallo.

- **Fallo del Jurado:** Se producirá el día 2 de Febrero del año 2011, comunicándose a la mayor brevedad al ganador del concurso y a los medios de comunicación. El fallo del Jurado será inapelable, pudiendo quedar algún premio desierto si considera escasa la calidad de las obras presentadas.

- **Premios:** La Hermandad de San Bernardo otorgará los siguientes premios:

* **Primer premio:**

Edición del cartel "San Bernardo 2012", detallando el nombre del autor, y placa recordatoria.

* **Segundo premio:**

Placa recordatoria.

* **Tercer premio:**

Placa recordatoria.

- **Presentación del cartel y entrega de premios:** Se hará conjuntamente el día 22 de febrero, Miércoles de Ceniza.

- **Devolución de las obras presentadas:** A partir del día 1 de Marzo del año 2012 podrán ser retirados los originales presentados, hasta el día 15 de Marzo del año 2012. Pasado el plazo, la Hermandad decidirá el uso de los mismos. Todos los derechos de reproducción de las obras ganadoras pasarán a ser propiedad del Archivo de la Hermandad, indicando siempre el nombre del autor. El resto de los originales, con el consentimiento del autor, podrán ilustrar en cualquier momento el Boletín o Página Web de la Hermandad.

La participación en este concurso implica la aceptación total de las presentes bases.

HERMANDAD DE SAN BERNARDO

EL SECRETARIO.

Sevilla, noviembre del año 2011.



colaboración

DESPERTANDO EL VALOR DEL CORAZON Y LA SOLIDARIDAD EN TIEMPOS DE CRISIS

Antonio Daza Sánchez.

Presidente de la Fundación Soñadores sin Fronteras.

Quizás una sonrisa como la de este niño es lo que muchos necesitamos para recuperar la ilusión y la fe en la vida y en las personas en momentos tan difíciles como los que vivimos.

Si hay algo que une a las personas en este mundo son los sueños y el profundo deseo que todos tenemos de poder materializarlos en algún momento de nuestra vida. Sueños que nos permiten recuperar esa esperanza viva de que la felicidad es alcanzable.

Todos hemos experimentado en alguna ocasión la profunda alegría que sentimos cuando uno de nuestros más anhelados sueños se cumple o simplemente cuando ayudamos a otros a conseguir los suyos.

Con este propósito surge en el año 2009 la Fundación Soñadores sin Fronteras. Una Institución fundada en Sevilla que lucha activa y desinteresadamente por cumplir los sueños de aquellas poblaciones o sectores más olvidados o desfavorecidos de este planeta.

Movilizando el corazón y el amor. Alentando a la participación y la implicación. Fomentando el interés por las causas justas. Y lo que es más importante, "creando realidades más humanas".



Una organización integrada por gente joven y con experiencia en el mundo de la cooperación internacional que ha realizado trabajos en India, Etiopía y Nepal. Honestidad, humildad y amor al servicio de los más necesitados.

En Junio de 2011 comenzaron sus primeros trabajos en Nepal. Después de 2 años de estudio e investigación, que les han permitido tener un profundo conocimiento de la realidad del país, han obtenido el respaldo de las autoridades locales y una visión llena de esperanza de la situación real de los sectores más necesitados. Principalmente los niños y mujeres.

Nepal es un pequeño país entre China e India. Dos grandes potencias que expresen día a





día los recursos de esta pequeña franja de tierra que en menos de 400 kilómetros, pasa de los 0 metros al nivel del mar, entre selvas y vegetación, hasta superar los 8000 metros de altura en lo que hoy día se considera el techo del mundo. Un país con aproximadamente 22 millones de habitantes donde el color, los aromas, la espiritualidad, el exotismo y cultura, impregna la retina de los miles de visitantes que recorren sus calles durante cualquier época del año.

Una visión errónea en la mayoría de las ocasiones de la verdadera realidad que azota este pequeño país. Olvidado por la comunidad internacional y los organismos competentes en materia de cooperación internacional, por no existir intereses de carácter económico o empresarial que deban ser protegidos, intenta sobrevivir día a día en ausencia de los principales derechos humanos y envuelto en una dura lucha contra la pobreza y la miseria.

Nepal es el principal exportador de niñas para ejercer la prostitución en los burdeles de India. Casi 7000 niñas son compradas anualmente de forma ilegal, cuando la mayoría aún no han cumplido los 7 años de edad. Trata de niñas y esclavitud infantil. Un país donde el 50% de su población son niños menores de 15 años y donde existen casi 800 orfanatos en su capital, Katmandú. Ninguno cumple la normativa establecida en materia de seguridad e higiene por los organismos internacionales. Entre sus paredes se calcula que viven casi 600.000 niños que se han convertido en la moneda de cambio de muchas familias o colectivos locales. Mafias organizadas, adopciones ilegales, tráfico infantil, mendicidad, delincuencia,... Los más afortunados acaban viviendo en las calles de la capital sin recursos ni

atención. Un detonante para ser captados por grupos organizados y acabar introduciéndolos en el consumo de pegamento para intentar olvidar la tristeza y el abandono que sufren. La mayoría de ellos padecen lesiones cerebrales irreversibles o mueren por desnutrición o por consumo excesivo de sustancias tóxicas. Un 50% de ellos no supera los 10 años de edad.

Las miseria y la pobreza en las zonas rurales y de montaña están provocando un éxodo masivo de adultos y niños que llegan a las ciudades soñando con alcanzar una vida mejor. Sueños que acaban truncados al encontrarse con una realidad que desconocían. Una ciudad carente de recursos económicos, sanitarios o educativos para tanta población. Poco desarrollo local y pocas posibilidades de conseguir un trabajo digno para sacar a las familias adelante. Frustración y resentimiento en sus corazones.

En este entorno desfavorable las mujeres viven en una ausencia total de derechos humanos y sociales. 65% de muertes durante el parto, uno de los pocos países donde la mujer muere antes que el hombre, malos tratos, desigualdad de género, presión del sistema de castas indio. Muchas de ellas son repudiadas por sus maridos sufriendo verdaderas vejaciones, permitiéndoles demostrar públicamente que ya no le son útiles y justificar su separación. Mujeres abandonadas o viudas. Mujeres que viven, en muchas ocasiones, sólo con los 4,5 euros mensuales de ayuda del Gobierno.

Es por todo ello que se crea esta Fundación. Una Fundación verdaderamente comprometida y que realiza grandes esfuerzos por mejorar la calidad sanitaria, educativa y de desarrollo de estas comunidades. En estos momentos estamos desarrollando instalaciones sanitarias en la zona de Solukhumbu, en las faldas del Everest, donde las personas deben recorrer 3 días para recibir tratamiento especializado. La mayoría muere en el camino. Un proyecto que llevará sanidad a casi 9000 beneficiarios. Asimismo trabajamos en el campo de la educación laboral para ofrecer un futuro mejor a la población juvenil y a las mujeres.

Te invitamos a soñar con nosotros. Te invitamos a construir realidades más humanas. Despierta tu corazón en estos tiempos. Colabora con nosotros. Llámanos al 955512857 o visítanos en <http://www.fundacionssf.org>

Tú también eres Nepal. Hagamos realidad un sueño. Pasa a la acción. Colabora.

Gracias por soñar con nosotros.



OPERACIÓN JMJ/DED EN SAN BERNARDO.



Con un gran despliegue de medios e ilusión, nuestra Hermandad, junto con la participación del resto de la comunidad parroquial, preparó la acogida a los peregrinos que visitaron la Parroquia de San Bernardo los días previos a la visita del Papa, para la jornada mundial de la juventud de MADRID 11.

Como no puede ser de otra forma, con nuestro Hermano Mayor al frente respaldando la determinación de nuestro Director Espiritual y Párroco de San





Bernardo *"para apoyar generosamente la acogida de peregrinos y cuanto en nuestras posibilidades fuese posible las JMJ Madrid 2011"* se creó un verdadero ambiente fraterno entre los distintos miembros de nuestra parroquia, un ambiente de comunión, trabajo e ilusión para ofrecer a Dios.

Fueron varias semanas de preparativos, a los que la generosidad de la feligresía apadrinando los gastos propios de mantenimiento de muchos peregrinos, la acogida de muchas de las familias de nuestra parroquia para que puedan residir en sus propias casas en estos días, la disposición de las escuelas parroquiales, el despliegue de infraestructuras y medios de nuestros Hermanos del Arma de Artillería, RAAA 74 y la colaboración desinteresada de hermanos y profesionales de la Restauración como "Catering La Romana" ofrecieron una más que digna estancia entre nosotros a estos 80 jóvenes brasileños.

Hemos disfrutado de una experiencia de lo más enriquecedora, hemos recibido por mil el cariño y atenciones que queríamos prestarles, hemos convivido en verdadera comunión con otros pueblos hermanos en Cristo ha sido ejemplo de respeto a las distintas costumbres y formas de entender a Dios aportándonos la visión universal que compartimos en nuestra fe.

JMJ/DED











cultos pasados

SOLEMNE FUNCIÓN EN HONOR AL SANTÍSIMO SACRAMENTO:

El pasado día 26 de junio, nuestra Hermandad celebró función solemne en honor al Santísimo Sacramento, siendo presidida por nuestro Director Espiritual y Párroco, D. Mario Fermín Ramos Vacas. Al término de la misma tuvo lugar Solemne Procesión Claustral con su Divina Majestad por las naves del templo.

El jueves anterior nuestra Corporación participó corporativamente en la Procesión del Corpus Christi.

FESTIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA DEL REFUGIO:

En la noche del día 13 de agosto fue celebrada Función Solemne a nuestra Amantísima Titular, María Santísima del Refugio, un emotivo acto, que fue celebrada por nuestro Director Espiritual.

FESTIVIDAD DE SAN BERNARDO:

Que de nuevo se volvió a celebrar el día de la festividad de este Titular, el pasado 20 de agosto, presidiendo la solemne función en su honor nuestro Director Espiritual.

Durante los días 19, 20 y 21 de agosto, estuvo expuesto en

la Parroquia el Santísimo Sacramento en el Jubileo Circular de las 40 horas.

FESTIVIDAD DE LA EXALTACIÓN A LA SANTA CRUZ:

El pasado día 14 de septiembre, tuvo lugar la celebración de la Solemne Función de la Exaltación a la Santa Cruz, cuya homilía estuvo a cargo de nuestro Director Espiritual y Párroco el Rvdo. Padre D. Mario Fermín Ramos Vacas.

Al término de la misma, el Santísimo Sacramento recorrió en su custodia las calles del barrio en solemne procesión.

APERTURA DEL CURSO:

Con la invocación al Espíritu Santo y ante la imagen del Santísimo Cristo de la Salud, se celebró la Santa Misa de Apertura del Curso Cofrade 2011-12, en la tarde del día 6 de octubre, estando presidida por nuestro Director Espiritual.

FUNCIÓN A LAS ÁNIMAS BENDITAS DEL PURGATORIO:

El 3 de noviembre tuvo lugar la Función a las Ánimas Benditas del Purgatorio, la Sagrada Eucaristía fue oficiada en el altar dedicado a este Titular de nuestra Herman-



dad. También fue aplicada en sufragio de las almas de nuestros hermanos difuntos.

FUNCIÓN A NUESTRA SEÑORA DEL PATROCINIO:

D. Manuel Palma Ramírez, Delegado de Diocesano de Pastoral Juvenil de la Archidiócesis, fue el encargado de la homilía en la Solemne Función a nuestra Gloriosa Titular, Nuestra Señora del Patrocinio, en la mañana del domingo 13 de noviembre. La imagen lució radiante en el altar mayor de nuestra Sede Canónica. En el ofertorio esta celebración litúrgica confirmaron su juramento nuestros hermanos de 14 años.

JUEVES EUCARÍSTICOS:

Que fue celebrado el primer jueves del mes de julio, con la liturgia de la palabra y exposición, bendición y reserva del Santísimo Sacramento.











vida de hermandad



LA ARTILLERÍA VISITA NUESTRA HERMANDAD.

Encuentro con la Academia de Artillería de Segovia.

La pasada Cuaresma, más concretamente el día 24 de marzo, nuestra Hermandad recibía la grata visita de los alumnos de la Academia de Artillería de Segovia, dirigida por nuestro hermano el General Ricardo Sotomayor, compuesta de 22 alféreces, acompañados por su capitán y su comandante al mando y miembros del acuartelamiento del RAAA-74, con su Coronel, Herrero Nivelá.

Durante la misma, acompañados en todo momento por los miembros de la Junta de Gobierno, realizaron un recorrido por nuestra sede canónica, donde pudieron orar ante nuestros Amantísimos Titulares y su patrona Santa Bárbara. Posteriormente, pasaron a la casa de hermandad donde además de conocer las distintas dependencias de la misma, así como admirar los detalles de nuestros pasos y enseres procesionales y de culto, pudieron contemplar las diferentes labores que en ella se llevan a cabo en estas señaladas fechas, como una jura de hermanos y las propias de las priostía.

Seguidamente y en el patio de la casa rectoral, tuvimos un refrigerio solidario, momento

que los militares aprovecharon para hacernos entrega de un recuerdo de esta visita, consistente en una metopa con el escudo de dicha institución castrense, siempre con el entrañable recuerdo de su General Director.

Finalizaron unidos a un ensayo de nuestras cuadrillas de hermanos costaleros, acompañando las parihuelas en casi todo su recorrido y recibiendo nociones del trabajo de portar pasos en nuestra ciudad, por parte de geniales maestros como

son nuestros capataces.

Recordatorio de los Artilleros Batidores.

El pasado 5 de septiembre, componentes de la Escuadra de Batidores del RAAA-74 entregaron un recordatorio a la Hermandad de San Bernardo de Sevilla, en muestra a su de-





voción a nuestros Amantísimos Titulares y en agradecimiento a su participación en el desfile procesional del pasado Miércoles Santo por las calles de la ciudad.

Esta iniciativa tuvo su origen en los propios artilleros batidores y ha sido motivo de orgullo y satisfacción para los componentes del Regimiento y la Junta de Gobierno de la Hermandad.

La entrega del mismo - fotografía enmarcada de los Batidores con el Hermano Mayor flanqueando a las Imágenes Titulares de la Hermandad - la efectuó el Sargento Fernández Lepe -jefe del pelotón de batidores-, en la casa de Hermandad San Bernardo. Las entrañables palabras del Sargento fueron correspondidas por nuestro Hermano Mayor, D. José María Lobo, que manifestó su agradecimiento y satisfacción por la tradicional colaboración que suele prestar los Batidores del Regimiento todos los Miércoles Santos.

Testigos de este entrañable acto fueron el Coronel del Regimiento, Leopoldo Herrero, y destacados mandos de la Unidad, entre los que se encontraban los Tenientes Coroneles que se relevaron, el pasado 8 de septiembre, en el mando del segundo Grupo del 74. El Tenien-



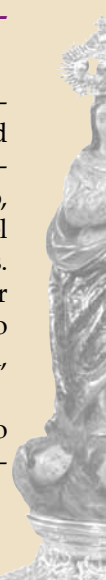
te Coronel Granados agradeció a los componentes de la Junta de Gobierno las muestras de afecto y acogida recibidas por la Hermandad durante el tiempo que ha permanecido mandando la unidad y el Teniente Coronel Ojeda, en su primera visita, pudo comprobar el entusiasmo y cariño que ofrece la Hermandad a los Artilleros y al RAAA 74 en particular.

Finalizados los sencillos, pero solemnes actos, los Artilleros del RAAA 74 y los Hermanos de San Bernardo mantuvieron amigables charlas recordando detalles de las colaboraciones mutuas realizadas. De lo más comentado fue "el parte meteorológico de la Base Militar de El Copero" que, dado a conocer a la Junta de Gobierno de la Hermandad por los Artilleros del RAAA 74, influyó significativamente en la acertada decisión adoptada sobre la salida procesional de San Bernardo el último Miércoles Santo. Sobre todo cuando otras previsiones meteorológicas inducían a suspender la Estación de Penitencia.

El General Jefe de Artillería Antiaérea estuvo en San Bernardo.

El día 2 de noviembre, tuvimos el gran honor de recibir en nuestra Casa de Hermandad al General Jefe del Mando de Artillería Antiaérea, Excmo. Sr. D. Juan Vicente Cuesta Moreno, que venía acompañado por nuestro Coronel Sr. Herrero Nivelá, Tenientes Coroneles Sres. Ojeda y García Reguera, junto con el Mayor Sr. Álvarez. A nuestro General Jefe del Mando también lo acompañaban el Teniente Coronel, Sr. Martínez Ferrer y el Mayor Sr. Navarro.

La Junta de Gobierno con su Hermano Mayor al frente recibió a tan distinguida repre-



sentación en la casa de hermandad, para a continuación girar una visita a nuestro templo parroquial, donde nuestro Director Espiritual, D. Mario Fermín Ramos tuvo a bien informarle de ciertos detalles de la parroquia y mostrarle nuestros Sagrados Titulares y su patrona Santa Bárbara, terminando con unas oraciones.



A continuación se les enseñó las distintas dependencias de la casa de hermandad, se les habló de la historia y pormenores de la corporación y se tuvo unos momentos de convivencia tomando una copa de vino español.

El Excmo. Sr. D. Juan Vicente Cuesta Moreno, accedió a la invitación de nuestro hermano mayor de firmar en el "Libro de Oro" de la Hermandad, entregándole D. José María Lobo, a la finalización de la visita, un recuerdo de su estancia consistente en una fotografía enmarcada del Santísimo Cristo de la Salud.

A los postres, según se puede ver en la fotografía de nuestro hermano Julio Cepello Navas, el Hermano Mayor le entregó un bonito recuerdo consistente en una obra de orfebrería

llevada a cabo en los Talleres de Ramón León, en plata de ley y representando un precioso y escogido pañuelo de la Santísima Virgen y con una dedicatoria encuadrada en una original orla, también del mismo metal y diseñada por el mismo prestigioso orfebre.



LA HERMANDAD RINDE HOMENAJE A NUESTRO HERMANO D. FRANCISCO ORTIZ RUIZ

El pasado día 29 de abril, en el Restaurante Juliá Los Monos, nuestra Hermandad de San Bernardo rindió homenaje a nuestro hermano D. Francisco Ortiz Ruiz, por su trayectoria como vestidor de la Santísima Virgen del Refugio durante más de cuarenta años. En el acto, al que asistieron miembros de la Junta de Gobierno, ex-Hermanos Mayores, Camareras de la Hermandad y hermanos significados de la misma, se respiró un ambiente de cariño, respeto, agradecimiento y admiración hacia la persona de nuestro querido hermano que tan buena labor ha llevado a cabo en el desempeño de su encomendada tarea y del que tanto hemos aprendido en esta toda una vida dedicada a su Hermandad de San Bernardo.



A los postres, según se puede ver en la fotografía de nuestro hermano Julio Cepello Navas, el Hermano Mayor le entregó un bonito recuerdo consistente en una obra de orfebrería llevada a cabo en los Talleres de Ramón León, en plata de ley y representando un precioso y escogido pañuelo de la Santísima Virgen y con una dedicatoria encuadrada en una original orla, también del mismo metal y diseñada por el mismo prestigioso orfebre.





FORO MONSEÑOR ÁLVAREZ ALLENDE

El pasado día 16 de junio, organizado por la Hermandad de San Roque, se llevó a cabo la cuarta sesión del Foro Monseñor Álvarez Allende, contando con una muy interesante y brillante intervención de nuestro querido

Vicario Episcopal de la Vicaría Norte, D. Marcelino Manzano Vilches, que nos habló de "La Eucaristía".

Con la finalización de los cursos cofrades en el mes de junio, por parte de las hermandades que integran este primer foro de formación, tuvo lugar su clausura, el día 28 de dicho mes, con la celebración de la Sagrada Eucaristía en la Parroquia de San Antonio María Claret, organizada por la Hermandad de la Misión, presidida por nuestro hermano y Director Espiritual de esa querida hermandad, D. José Márquez Valdés.



NUESTROS HERMANOS DE LA 7ª. TRABAJADERA.

Durante las pasadas fechas cuaresmales, nuestros hermanos costaleros que en su día portaron los pasos de nuestros Sagrados Titulares y los que lo hacen en la actualidad, mantuvieron una serie de encuentros en nuestra casa de hermandad. Así el día 5 de marzo, presentación de este colectivo, contaron con la presencia de un cofrade destacado con el mundo del costal, como es el caso de nuestro hermano Enrique Henares Ortega, costalero de pro y Pregonero de la Semana Santa 2009, quien actuó de padrino en este acto, donde también se pudieron escuchar sonos de Semana Santa a cargo de la Camerata Nuestra Señora de la Victoria. Para dejar constancia de este momento, estos hermanos

Gracias a ellos, también pudimos disfrutar, el día 18 de este mes, con la retransmisión del programa radiofónico de Semana Santa "El Llamador" de Canal Sur Radio, emitido en directo desde nuestra casa hermandad. A quienes entregaron una figura de un nazareno de



nuestra Corporación portando un estandarte de la misma.

Por último, el día 19, celebraron una convivencia que quisieron compartir con los Artilleros Batidores que dan escolta a nuestros Titulares el Miércoles Santo, quienes momentos antes les fue impuesta la medalla de nuestra Hermandad durante la celebración litúrgica de este día.

Desde este medio, consciente del buen hacer de este colectivo de hermanos, animamos a todos los que calzan este palo, a seguir colaborando y trabajando, en beneficio de esta Hermandad.



CONCIERTOS

San Bernardo vibro con Moguer. La Banda Sinfónica del Liceo Municipal de la Música de Moguer, con su director D. Iván Macías al frente, nos deleito, el pasado 25 de febrero, con un concierto donde brillo el buen hacer de esta banda. Especialmente emotivo fue el momento cuando se interpreto, la nueva marcha dedicada a nuestra Hermandad con el título de "San Bernardo" estando el autor D. Manuel Marvizón, presente en dicho acto. Al final del concierto nuestro Hermano Mayor dedicó unas palabras de agradecimiento a los participantes, por haber pensado en nuestra Hermandad y Parroquia para realizar dicho concierto.

Durante la noche del 28 de marzo, San Bernardo volvió a ser barrio con mayúsculas, nuestros hermanos Amalia Sánchez Cantón y Manuel Ramírez Rubio, con sus voces y textos, nos fueron narrando bellas y emocionadas historias, que hacen que un barrio sea grande por el valor de las personas que han vivido y viven en él. El concierto de la Banda Sinfónica Municipal de Sevilla, fue impresionante, en todas sus interpretaciones se pudo palpar el virtuosismo de sus componentes, que miman las composiciones hasta sacar de ellas el máximo y eso lo apreciamos los asistentes al mismo. El



Sr. Director D. Francisco Javier Gutiérrez Juan, nos obsequio con unos fragmentos de la obra Carmen de Bizet, que nos demostró, como se dijo en la introducción, que estamos ante la mejor Banda Sinfónica del mundo. La Hermandad entrego al finalizar el referido acto unos recuerdos a la Banda por medio de su Director y a nuestra hermana Amalia Sánchez.



PREGÓN DE LA SEMANA SANTA DEL DISTRITO NERVIÓN

El pasado viernes día 25 de marzo, tuvo lugar en nuestra iglesia parroquial, el Pregón de la Semana Santa del Distrito Nervión, en esta ocasión organizado por nuestra Hermandad. Con una presidencia constituida por D. Mario Fermín Ramos Vaca, Párroco y Director Espiritual de nuestra hermandad; D^a Cristina Galán, Delegada del Distrito Nervión; D. José María Lobo Almazán, Hermano Mayor de nuestra corporación; D. Teodoro Mauriño Hidalgo, Teniente de Hermano Mayor de la Hdad. de San Bernardo y presentador del pregonero; y D. Carlos Crivell Reyes, Pregonero de esta edición; el acto contó con la presencia de numerosísimo público, destacando los hermanos mayores





y distintas representaciones de las hermandades del Distrito, tanto de gloria como de penitencia, así como de la agrupación parroquial de la Milagrosa. También tuvimos la suerte de contar con el Delegado del Miércoles Santo, Representante del Cuerpo de Extinción de Incendios, representantes de distintas asociaciones del Distrito y una distinguida representación del Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad.

Tras la presentación acertadísima de Teodoro Mauriño y la saeta cantada por Miguel Valle, el pregonero, Carlos Crivell, articuló un bellissimo pregón en el que como protagonista utilizó la figura de un niño ciego al que los Reyes Magos le traen con su máxima ilu-

sión una túnica de la hermandad de San Bernardo. La ilusión del niño hace que su padre le vaya contando distintas actividades de nuestras hermandades y cofradías y todo lo relacionado con la Semana Santa, centrándose en exaltar a las hermandades del distrito.

En un momento de su intervención, pudimos disfrutar de una saeta de "El Sacri" y al finalizar el pregón, nuestro hermano Manolo Guzmán le cantó a nuestro Santísimo Cristo de la Salud.

El acto terminó con una breve intervención de nuestro Hermano Mayor que le entregó un recuerdo a los tres saeteros y la Delegada que le entregó sendas placas a Pregonero, Presentador y Hermandad.



TALLER DE PALMAS RIZADAS

Por primera vez se ponía en marcha en nuestra Hermandad un taller de confección de palmas rizadas, y sin duda, lo podemos catalogar de éxito a juzgar por el número de alumnos y el resultado de las mismas, todo ello a iniciativa y bajo la dirección de nuestro Consiliario Segundo, Manuel Fernández Vela y la colaboración de nuestra hermana Encarnación. Estas palmas, con sus hojas entrelazadas, además de servir para adornar muchos balcones, dignificaron aún más la procesión matutina, que el Domingo de Ramos, recorre las calles de la feligresía.

FUNDICIÓN DE VELAS RIZADAS

El 14 de abril, se cumplió como todos los años unos de los ritos más entrañables de nuestra Hermandad, como es el acto de fundir las velas rizadas de la delantera del palio de María Santísima del Refugio. Siete personas o instituciones que se han destacado durante este año por su labor y entrega a nuestra Corporación, fueron designadas para realizar este acto tan emotivo e íntimo, y que este año ha tenido también el recuerdo para nuestro Hermano Pepe Portal Na-

varro que hace ya 25 años nos dejó, llevando sobre su costal al Santísimo Cristo de la Salud. Al fundir nuestro hermano D. Francisco Portal Navarro lo hacía en recuerdo de Pepe Portal y en representación de toda su familia que acudió al acto. Por esa forma de rezar tan sevillana que sale de su garganta el Miércoles Santo ante nuestros Sagrados Titulares a D. Alex Ortiz. Por su labor desinteresada, para que el manto de María Stma. Del Refugio luzca en todo su esplendor, durante todo el año, a D. Manuel Baluña Jiménez. Por su atención a nuestros hermanos, cuando la

Hermandad se convierte en Cofradía, a D. Álvaro Perejil. Por hacer realidad ese momento mágico que se produce todos los Miércoles Santos al cruzar el puente de regreso de nuestra estación de penitencia, al Cuerpo de Bomberos de Sevilla y en su nombre D. Francisco Javier Rivas Acemel. Por su vinculación de

siempre con nuestra Hermandad, por la simbiosis Barrio- Real Fabrica de Artillería en su nombre su Coronel Ilmo. Sr. Antonio Esquivias López-Cuervo. Por su buen hacer, por su forma de hacer Parroquia, a nuestro Director Espiritual, Rvdo. Padre D. Mario Fermín Ramos Vacas.

D. JOSÉ MANUEL LOZANO RIVERO ES EL NUEVO VESTIDOR DE MARÍA STMA. DEL REFUGIO.

La junta de gobierno de nuestra Hermandad ha acordado en Cabildo de Oficiales, nombrar a José Manuel Lozano Rivero como nuevo vestidor de la Virgen del Refugio, cubriendo así la vacante creada por la retirada de la persona que, durante tantos años, venía realizando esta labor, nuestro hermano Francisco Ortiz.

Este discípulo del maestro Pepe Garduño, ayudándole a vestir las imágenes de la Esperanza Macarena o la Virgen de las Mercedes de la Puerta Real, actualmente viste en Sevilla capital, las imágenes de la Virgen del Rosario Doloroso, Virgen de los Negritos, Virgen de la Aurora, Divina Pastora de San Antonio, Virgen del Rosario de la Macarena y Virgen del Carmen de San Gil, además del misterio completo de la Hermandad de Santa Marta. Además, ocupa el cargo de Prioste Primero en la Hermandad de Nuestra Señora del Rocío con sede en el Templo de San Gil.



El pasado día 2 de Junio realizó por primera vez esa labor tan íntima y grata, como es el vestir a la Santísima Virgen.



DONACIÓN DE SANGRE EN LA HERMANDAD DE SAN BERNARDO.

El anterior día 7 de julio, tuvo lugar en la casa Hermandad de San Bernardo, la ter-

cera Donación de Sangre organizada por nuestra Hermandad, en colaboración con el Centro Regional de Transfusión Sanguínea.

Una vez más, pudimos contar con una destacada asistencia de donantes, tanto de hermanos, como de feligreses de la parroquia y personas no vinculadas al entorno, llegando en esta ocasión a las 24 donaciones.

Desde estas líneas, queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a todos los donantes, en nombre de la Hermandad de San Bernardo y del Centro Regional de Transfusión Sanguínea.





CON LOS NIÑOS QUE HICIERON SU PRIMERA COMUNIÓN

Por tercer año consecutivo, la Hermandad celebró un emotivo acto de culto y una convivencia, el pasado día 18 de junio, con nuestros hermano que recibieron por primera vez el Cuerpo de Cristo en este año.

De nuevo pudimos compartir la alegría de esto hermanos y su familia. El acto consistió en una Eucaristía, oficiada por nuestro Director Espiritual, D. Mario Fermín Ramos Vacas, semejante a la que vivieron hacía pocos días en su Primera Comunión, al finalizar la misma recibieron el regalo que su Hermandad quiso hacerle en memoria de este acontecimiento tan importante para su vida.

Finalmente pudieron disfrutar, y los mayores con ellos, de una grata convivencia donde entre patatas fritas, hamburguesas, pizzas y refrescos, comentaron entre ellos lo que en su cabeza y su corazón quedó grabado de ese gran día



en que recibieron la Sagrada Eucaristía por primera vez.

Nuestros deseos se vieron cumplidos, una vez más, ya que conseguimos reunir, una vez más, a casi todos aquellos hermanos que en este año hicieron su Primera Comunión.



NUESTRA HERMANDAD EN EL BOLETÍN DE LAS COFRADÍAS DE SEVILLA.

El pasado de mes de agosto salía a la luz una nueva edición del boletín publicado por el Consejo General de Hermandades y Cofradías, dedicada en esta ocasión a nuestra Corporación, con motivo de la celebración de la festividad de María Santísima del Refugio, la cual aparecía en una fotografía de cintura hacia arriba de Rafael Alcazar.

En dicho medio pudimos encontrar interesantes artículos sobre nuestra Hermandad y la Cofradía, como los escritos por: Enrique Guevara Pérez con *"Una comparativa gráfica en el ayer de la imagen y el paso de María Santísima del Refugio"*, Emilio José Balbuena Arriola, que trató sobre la cesión de nuestro San Juan Evangelista para que procesionara con Ntra. Sra. de la Hiniesta, o la columna *"Refúgiame"* de Isabel Serrato Martín. Además de la aportación de nuestros hermanos: José María Lobo Almazán quien desarrolló un análisis de *"San Bernardo 1936-1946, el resurgir de una Hermandad"*, Manuel García Castrillo abordando el nexo de unión entre *"El Santísimo Cristo de la Salud y*



el arrabal de San Bernardo" y José Antonio Arévalo Quijada, que para la ocasión aportó un estudio sobre la *"Evolución e historia del hábito nazareno en la Cofradía de San Bernardo"*.

REUNIÓN DE CONCLUSIÓN DE LOS DÍAS EN LA DIÓCESIS (DED) Y JORNADA MUNDIAL DE LA JUVENTUD (JMJ) EN SAN BERNARDO.



El pasado día 16 de septiembre, después de asistir a la Eucaristía, se celebró una reunión en nuestra casa de hermandad, todos los colaboradores y familias de acogida de nuestra comunidad parroquial, que habían intervenido en la acogida a los peregrinos de las JMJ celebradas en Madrid.

Con este sencillo acto, quisimos reunir a cuantos pudieron para que pudiésemos revivir unos momentos de comunión y convivencia con estos jóvenes, en nuestro caso venidos de Brasil, sede de la próxima jornada mundial.

Inicio el acto nuestro Hermano Mayor, que con unas palabras de agradecimiento a los colaboradores y familias dio paso a la lectura



de una carta que nos remitió el delegado pastoral de los DED, el cual no pudo asistir al encuentro, así como las palabras de los coordinadores de los DED. Pudimos ver un video reportaje donde se recogen algunas vivencias de esos días, a continuación, nuestro Director Espiritual, nos alentó a seguir manteniendo el mismo espíritu de trabajo y de acogida, para aplicarlos en cuantas oportunidades tengamos para servir al Señor.



EL MANTO DE SALIDA EN LA SALA DE EXPOSICIONES.

Con la realización del expositor para el manto de salida de nuestra Santísima Virgen del Refugio, termina la colocación de nuestro patrimonio más representativo en la sala de exposiciones de nuestra nueva casa Hermandad.

Sirvan estas líneas para agradecer a nuestro hermano D. Manuel Baliña Jiménez, su asesoramiento técnico y su desinteresada generosidad con el mecanismo de sujeción, elevación y descenso de esta pieza tan preciada del ajuar de la Virgen del Refugio.

DONACIONES

El pasado mes de septiembre, un grupo de hermanos tuvieron a bien ofrendar a María Santísima del Refugio, con hermosos rosario, confeccionado con perlas de filigranas cordobesa, en plata de ley dorada. A todos ello queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento por su noble gesto.



PEREGRINACIÓN A NUESTRA SEÑORA DEL ROCÍO

Con gran pesar quedamos el pasado día 5 de noviembre, ya que la Hermandad no pudo llevar a cabo su tradicional peregrinación con el fin de visitar a la Virgen del Rocío, a causa del mal tiempo y las inclemencias meteorológicas previstas.

La Diputación de Caridad, consciente de lo que esta peregrinación ha representado en los últimos años a nuestra Hermandad, por los gratos momentos de convivencia que en la misma se viven entre el importante número de hermanos que anualmente asisten a esta cita, esta estudiando la posibilidad de hacerla en el mes de enero del año entrante. Por ello, rogamos aquellos que estén interesado en realizarla, sigan atentos a la información que iremos presentando en nuestra página web.



FORMACIÓN

Empezamos un nuevo curso, y como en el anterior, queremos dar a todos nuestros hermanos, atendiendo a lo dispuesto en nuestras Santas Reglas, la oportunidad de formarse religiosamente, para ello, ofrecemos una serie de alternativas:

- II FORO MONS. ÁLVAREZ ALLENDE.
- Reuniones formativas.
- Así como, algunos proyectos que estamos preparando para los cuales esperamos vuestra colaboración; además, nos gustaría que nos hicierais llegar propuestas y sugerencias.

También, al igual que en el curso pasado, iniciaremos unas catequesis para los hermanos que quieran recibir el Sacramento de la Confirmación. Todos los que estéis interesados, contactar con la hermandad en el número 954 532 617, todos los martes y jueves de 20.00 a 22.00 horas.

De todos estos temas iréis recibiendo información puntual en nuestra página WEB y en las sucesivas ediciones de nuestro boletín.

LOTERIA DE NAVIDAD

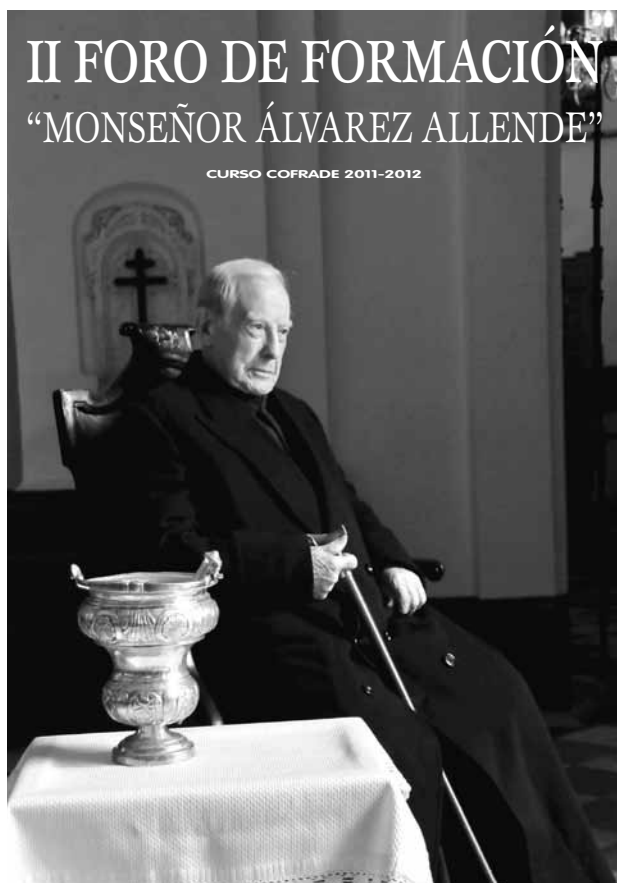
Se encuentran disponibles en Mayordomía participaciones para el Sorteo de la Lotería de Navidad, que se celebrará el día 22 de diciembre; el número que este año juega nuestra Hermandad es:

53.898

PRECIO POR
PARTICIPACIÓN: 2 €.



II FORO DE FORMACIÓN “MONSEÑOR ÁLVAREZ ALLENDE”



El Foro de Formación Monseñor Álvarez Allende nace, el pasado año, con objeto de formar a los miembros de nuestras feligresías, asociaciones eclesiales, hermandades y cofradías, en el conocimiento de los valores religiosos cristianos, humanos e histórico-culturales, sensibilizándolos y concienciando a los distintos feligreses de nuestras parroquias y a los hermanos de nuestras hermandades y cofradías sobre la importancia de la formación cristiana en la vida personal y corporativa; además, de sensibilizarles en

el sentido que tiene el pertenecer a la Iglesia en este siglo XXI, tratando de que asuman, por tanto, las responsabilidades, compromisos y tareas que de ello se deriven. A la par de reforzar la relación fraterna entre nuestras instituciones e invitar a otras que lo deseen, incorporarse para enriquecer nuestra intención.

Con el fin marcado anteriormente, este seminario va destinado a cuantas personas estén interesadas en participar de la vida de la Iglesia por medio de las hermandades y distintas asociaciones anteriormente mencionadas, especialmente las incluidas en el Arciprestazgo de San Bernardo y su zona de influencia.

El mismo está organizado por distintas hermandades del sector de San Bernardo, y se engloba dentro de las actividades del Plan de Formación para el Curso 2011-2012 de la Delegación Diocesana de HH. y CC. de la Archidiócesis de Sevilla. Siendo sus componentes las siguientes hermandades: San Bernardo, la Sed, Santa Genoveva, Jesús Cautivo y Rescatado, San Roque, Los Negritos, El Cerro, Rocío de Sevilla Sur, Candelaria, la Misión, el Sol, Redención y Sagrado Corazón de Jesús.

Este ciclo anual, tendrá una duración de 4 sesiones repartidas dentro del curso cofrade, a razón de una sesión en los distintos tiempos del año litúrgico, y cuya programación detallamos a continuación:

II FORO DE FORMACIÓN “MONSEÑOR ÁLVAREZ ALLENDE”

PROGRAMACIÓN

1ª. SESIÓN - 28 de noviembre de 2011, a las 21,00 horas:

“PASTORAL DE LA JUVENTUD EN LA IGLESIA DE HOY”.

Ponente: D. Manuel Palma Ramírez.

Sede: Hermandad de Santa Genoveva.

2ª. SESIÓN - 16 de enero de 2011, a las 21,00 horas:

**“TRANSMISIÓN DE LA FE ANTE LA NUEVA
EVANGELIZACIÓN”**

Ponente: D. Enrique Belloso Pérez.

Sede: Hermandad del Cerro del Águila.

3ª. SESIÓN - 13 de febrero de 2012, a las 21,00 horas:

“DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA”.

Ponente: D. Félix Antonio Quijada Balbuena.

Sede: Hermandad de la Redención.

4ª. SESIÓN - 7 de mayo de 2012, a las 21,00 horas:

“LA EUCARISTÍA”

Ponente: D. Luis Rueda Gómez.

Sede: Hermandad de Jesús Cautivo y Rescatado (Polg. San Pablo).



colaboración

LOS ARTILLEROS Y LAS HERMANDADES DE NUESTROS PUEBLOS

Por José María Lobo Almazán

HISTORIA:

No se sabe con exactitud cuándo los segovianos comenzaron a rendir culto a la Virgen de la Fuencisla, pero parece que ya en época goda existía una ermita dedicada a la Virgen.

Muchos son los datos que nos llevan a la antigüedad de esta devoción, siendo botón de muestra el título *"Milagros de Nuestra Señora de la Fuencisla, grandezas de su nuevo Templo, y fiestas que en su traslación se hicieron por la Ciudad de Segovia, de quien es Patrona"* que vio la luz pública en 1615: No consta con documentos fehacientes el origen de la cofradía, pero parece que pudo ser alrededor del año 1597 cuando empezó a gestarse la idea de construir un nuevo templo. Consta que el Papa Clemente VIII despachó una bula de aprobación de la cofradía, y que le concedió muchas gracias espirituales, entre ellas la de incorporarla a la Real Archicofradía de la Gloriosa Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo, establecida en Santiago de los Españoles, en Roma, bajo la protección de los reyes de España.

Siglos de historia en los que no nos vamos a detener. Tan sólo nos remontaremos al 18 de Agosto de 1880, fecha en la que se aprueban unos Estatutos de una Asociación que con el título de Devotos de Nuestra Señora de la Fuencisla se acababa de formar en la referida población para mejor honrar a la Santísima Virgen, Patrona de Segovia y de su Tierra.

Ya en el siglo XX, con fecha 11 de Septiembre de 1924, se aprueban unos nuevos estatutos reformados de la anterior institución, como Cofradía de Nuestra Señora de la Fuencisla. Estos estatutos han sido determinantes para esta corporación que los ha mantenido sin renovación hasta el año 2008, fecha en la que inician la elaboración de unas nuevas reglas con las que registre.



COFRADÍA DE NUESTRA SEÑORA DE LA FUENCISLA.

Santuario de Nuestra Señora de
la Fuencisla

SEGOVIA

La cofradía se constituye por los hijos de Segovia y su Tierra y por cuantas personas devotas de la Santísima Virgen se quisieran asociar, para tributar culto a la excelsa Patrona en su venerando Santuario y bajo la advocación de la Fuencisla.

ESCUDO:

La insignia es una medalla con la Imagen de la Virgen de la Fuencisla poniendo en su reverso "Cofradía de Nuestra Señora La Virgen de la Fuencisla. SEGOVIA", pendiente de una cinta o cordón azul. Antiguamente los que pertenecían a la Cámara llevaban la misma medalla con cinta o cordón azul y blanco.

Los componentes de la Junta usan un botón insignia con el monograma de María en todos los actos de la Cofradía.

IMAGEN:

La imagen de la Virgen es de talla de madera, de 77 centímetros de altura. De estilo gótico. Rostro suavemente alargado. Peinado gracioso partido con una raya por medio de su cabeza. Los ojos muy vivos y llenos de gracia miran al Niño con claro parecido a su Madre.

Manto terciado con donaire sobre una túnica sencilla. Ambos policromados. Calza zapatos negros un poco apuntados. Dos sonrientes ángeles policromados sostienen en sus hombros una airosa peana giratoria, para que los devotos puedan saludar a la Virgen desde su camarín.

La peana es de plata. Una serie de ángeles revolotean alrededor de la imagen agarrados graciosamente al retablo.

La imagen vestida aparece con el talle de la Virgen ceñido con el fajín de Capitán General. Junto a él la laureada y el bastón. Y a la derecha, sobre su peana, el banderín de España. Estas insignias fueron donadas por el Capitán General Serrador durante la guerra civil en agradecimiento por la protección de la Virgen a Segovia durante aquella contienda.

Una valiosa corona ciñe su cabeza, enmarcada por otra sobre-corona grandiosa. Las dos son de oro y plata. En los días grandes la imagen luce una corona de mucho más valor, donada por todos los segovianos con motivo de la coronación canónica llevada a cabo el 24 de septiembre de 1916.



CULTOS:

La Cofradía celebra anualmente una solemne novena en honor de la Virgen, un oficio solemne de difuntos en sufragio de todos los cofrades fallecidos y una Salve todos los sábados.

El 25 de Septiembre es el día de la Virgen, pero el día de la mayor celebración es el último domingo del mes de septiembre. Dos jueves antes, la Virgen sube desde su Santuario a la Catedral para empezar la novena, cantándose cada uno de los nueve días el himno de la Fuencisla y terminando la misma el último domingo del mes con el regreso a su Santuario, donde se le hace otra.

SALIDA PROCESIONAL:

Como se ha mencionado anteriormente, dos jueves antes del último domingo de septiembre, la Virgen sube desde su Santuario en la Alameda de la Fuencisla a la Catedral para empezar la novena. El recorrido se celebra con gran puntualidad, llegando a la Plaza Mayor a la vez que suena la hora en el reloj del Ayuntamiento, donde le espera numeroso público y en formación los cadetes de la Academia de Artillería que le rinden honores a la Patrona, que ostenta el rango de Capitán General desde 1941.

Delante del Ayuntamiento hace una parada donde autoridades y un gran número de artilleros la esperan, interpretándose la "Marcha Real" y danzándose delante de Ella bailes tradicionales.





Del Ayuntamiento rápidamente a la Catedral, donde los cofrades desmontan el decorado del vehículo en el que la Virgen realiza su particular procesión y la bajan con gran mimo para trasladarla al altar donde la reciben el obispo de Segovia y los bomberos, siendo estos últimos los encargados del ascenso de la Virgen al centro del altar mayor, desde donde presidirá durante los nueve días siguientes, los actos religiosos que los segovianos celebrarán en su honor.

Algo más de una semana de estancia y la Virgen regresa de nuevo a su Santuario, rodeada de igual o más multitudinario público devoto de la misma y como no podía ser de otra forma con los artilleros a su alrededor, dándole escolta. Los cadetes la acompañan hasta la Plaza del Azoguejo, donde se canta una Salve.

VINCULACIÓN ARTILLERA:

Segovia está unida a la artillería desde el 16 de mayo de 1764, fecha en la que reinando Carlos III y a iniciativa del italiano Conde de Gazola, Teniente General de los Reales Ejércitos, se funda en el Alcázar de Segovia el Real Colegio de Artillería. Esta Academia estaba destinada a la formación de oficiales y suboficiales del arma de artillería, siendo su primer director Félix Gazola.

Desde entonces, y aún cuando ha pasado por momentos muy difíciles, incluso con traslados, como el sufrido con motivo de la Guerra de la Independencia, siempre ha vivido muy unida a Segovia y sus habitantes.

Esta simbiosis perfecta, lleva a la academia a tributar como todos los segovianos, culto y

devoción a su Patrona, la Virgen de la Fuencisla, participando de forma institucional en todos los actos y procesiones; celebrando los alumnos de la Academia de Artillería su fiesta de fin de curso en el Santuario y llevándose al mismo lugar santo las celebraciones de los aniversarios de todas las promociones de artilleros que han pasado por la academia.

Una vez terminada la guerra civil recibió también el título de Capitán General de los Ejércitos, firmado, en artístico pergamino, por el jefe del Estado. Por este título, la Fuencisla ha recibido siempre los honores militares correspondientes. Por todo lo anterior no es raro escuchar que la Virgen de la Fuencisla es Capitán General de Artillería.

La unión de nuestra Artillería con la Virgen se materializa aún más un día 2 de mayo de 1954, donde en una brillantísima ceremonia a la que asistieron el ministro del Ejército, General Muñoz Grandes, el de Industria, D. Joaquín Planell Riera, cincuenta y dos Generales y más de quinientos Jefes y Oficiales, el General Jefe de la Artillería española, D. Mariano Ugarte, ofreció a la Virgen de la Fuencisla una lámpara votiva, para acrecentar aún más el vínculo del Cuerpo de Artillería con la Patrona.

Los actos tuvieron lugar a las cinco de la tarde de aquel día en el Santuario. Una batería del Regimiento de Artillería núm. 41, con estandarte y banda de música recibieron al ministro del ejército y al obispo de Segovia, Don Daniel Llorente Federico, que acompañados por el gobernador civil y el alcalde de la ciudad, presidieron los actos. Los generales del ejército se encontraban en el pasillo central del templo y una escuadra de batidores del Regimiento rendía honores en el presbiterio.

El diseño de la lámpara fue realizado por D. Víctor Rodríguez, maestro de taller del Museo Zuloaga, que se inspiró en motivos antiguos de Artillería, sacados de varias obras existentes en la biblioteca de la Academia y en piezas antiguas. La lámpara fue fabricada en metal pavonado por la Maestranza de Artillería de Sevilla. Cuatro cadenas, formadas por pequeñas piezas engarzadas que alternan escudos de Artillería y de Armamento y Construcción sujetan el culote de un cañón, decorado con escudos, uno de ellos el de Segovia. En el centro se



encuentra una bombeta, que contenía el aceite y hoy una pequeña vela eléctrica. De todo el conjunto destacan cuatro delfines que fueron realizados tomando como modelo los que tienen los cañones situados en la puerta principal de la Academia. En el mundo clásico el delfín era un animal colmado de las virtudes características de un príncipe: nobleza, fidelidad, sacrificio, etc.; pero a su vez, en la iconografía cristiana, es la alegoría de Cristo Salvador y de la Eucaristía y por tanto de la salvación eterna en caso de muerte.

La lámpara votiva semejante a otras dos que se encuentran junto al Sagrario, se sitúa en el retablo del Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla, junto a la imagen de la Virgen, luciendo en sufragio de todos los artilleros de España, desde su donación; y siendo costeadado su mantenimiento, de forma mensual, por cada uno de los regimientos de Artillería existentes.

Gracias a un acuerdo entre el General Director de la Academia, D. Ricardo Sotomayor Sáez, y el Obispo de Segovia, D. Ángel Rubio Castro, la lámpara fue restaurada por el equipo del 2º Escalón de la Academia de Artillería, dirigidos por el Subteniente D. Julián Lobo García. El resultado fue magnífico y ha permitido que el Santuario ofrezca una imagen cada vez más próxima al esplendor que tuvo en otros tiempos.

DATOS DE INTERÉS:

La Cofradía tiene su sede en el Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla en la Carretera de Arévalo s/nº

Telº de contacto: 921 43 31 85

CURIOSIDADES:

El Santuario está adosado a las Peñas Grajeras, que le defienden del cierzo. La cóncava peña semeja un grandioso dosel del santuario

Bibliografía:

ESTATUTOS Y REGLAMENTO INTERIOR DE LA COFRADÍA DE NUESTRA SEÑORA DE LA FUENCISLA. Segovia 11 de Septiembre de 1924

LOBO IGLESIAS, Efrén: "LA FUENCISLA corazón de Segovia". Madrid 1992

MEMORIAL DE ARTILLERÍA. Número 166/1, Junio 2010, Pág. 43

PRIETO, María Remedios: "ALCALÁ YAÑEZ Y SU OBRA -MILAGROS DE Nª Sª DE LA FUENCISLA-". Instituto Diego de Colmenares del C.S.I.C. Madrid 1984

Wikipedia, La Enciclopedia Libre. SEGOVIA



y por sus numerosas oquedades, la peña destilaba agua constantemente. Esto parece ser el origen del nombre que los antepasados le dieron al santuario y a la Virgen: Fuencisla, derivado del latín *fons stinnas*, fuente que mana. "Dellas (de las Peñas Grajeras) -dice un autor del siglo XVI- está manando continuamente tanta abundancia de agua, por todas partes, que hacen un no pequeño arroyuelo, que escañado viene a desaguar en el vecino Eresma. De donde se cree que esta divina imagen cobró el nombre de Fuencisla, que hoy tiene, por las muchas fuentecillas que de aquellas peñas nacen".

La Virgen de la Fuencisla coronada canónicamente el 24 de Septiembre de 1916, luce desde entonces una magnífica corona de estilo gótico, de oro, piedras finas y esmaltes. En las agujas que forman la corona, y bajo doselete, van las figuras, maravillosamente hechas, de la Fe, San Jerotio, los santos segovianos, Santa Bárbara y San Remigio.

En la base se ven, en prodigioso esmalte, el Escudo Real de España, el del Pontífice, el del Episcopado y el de Segovia; las vistas de la Catedral y del Alcázar y pasajes de los milagros de María del Salto y del Corpus.

Remata la corona una bola, y sobre ella se alza la Cruz, de valiosos brillantes.



colaboración

LA DEVOCIÓN A LA VIRGEN MARÍA, REFUGIO DE PECADORES. (III)

La letanía lauretana *refugium peccatorum*:

José Antonio Arévalo Quijada.



ricordia que quiere la conversión de los pecadores.

Jesucristo es nuestro mediador ante el Padre. Nos dice San Juan: “Os escribo esto para que no pequéis y si alguien peca tenemos a uno que abogue ante el Padre: a Jesucristo” (1a. Jn. 2:1), pero además de Él, tenemos a María, Madre de Dios y Madre nuestra, constituida por Dios medianera entre El y nosotros pecadores.

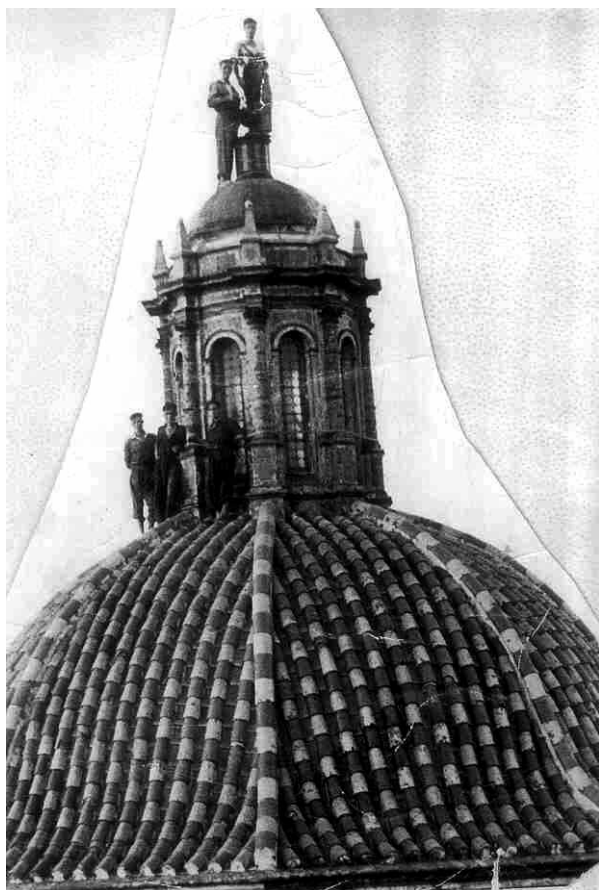
Dos gracias principales son necesarias a un pecador para alcanzar la futura felicidad: La conversión o el perdón de los pecados y la perseverancia en el bien. Ambas gracias nos alcanza María Refugio de los Pecadores, si se lo pedimos continuamente y si.... “hacemos lo que Él nos dice”, como Ella nos lo pide.

Hacia el año de 1717 se fijó la advocación, cuyo título corresponde como ya se dijo a uno de los títulos de la letanía lauretana: *Reffugium Peccatorum* (Refugio de pecadores) –del cual existieron en la tardía Edad Media representaciones muy distintas a ésta. De acuerdo a dicho título, la Virgen María es el arca viva que preserva a los hombres de los males del alma y del cuerpo; la ciudad que refugia a los miserables y los desamparados; la torre del faro que da luz a los hombres que navegan en el peligroso mar del mundo; aquella que salva a las almas del naufragio. Como intercesora y Madre misericordiosa, ella es la Luna que luce de noche para los pecadores que la invocan, tal como Cristo lo hace de día para los justos. Tal es precisamente el sentido de la estampa aquí reproducida, que corresponde a la Letanía Lauretana comentada por Francisco Xavier Dornn y grabada por los hermanos Klauber (Augsburgo, 1750).



EL TEJADO DE LA PARROQUIA

Antonio Velázco López.



El invierno de 1952, fue muy lluvioso. Los techos de la parroquia lo acusaron y las goteras se multiplicaban inundando los suelos de la misma continuamente. Don José Álvarez Allende (q.e.p.d.), conversó con algunos feligreses, para tratar de acabar con este problema por y para siempre.

Entre los voluntarios que se prestaron, escogió a una familia, la de D. Francisco Aguilar, apodado “El Pescailla”, porque tiempo atrás, había tenido una pescade-

ría ambulante, ayudado por sus hijo, Francisco Aguilar Manzorro, y los hijos de este, Isidoro y Luis.

En la foto aparecen: Francisco, que está en la cúpula pequeña con su padre. Junto a las cristaleras, a la izquierda Isidoro, en el centro Luis y a la derecha mi persona, el ayudante del sacristán, con quien colaboraba por deseo expreso de D. José, como observarán el único no vinculado a la familia Aguilar. D. Francisco, su hijo Francisco e Isidoro, fueron operarios de Sevillana de Electricidad hasta su jubilación. Luis trabajaba en una empresa de fertilizantes (Cros), también hasta jubilarse.

Todos, sin cobrar nada y aprovechando las vacaciones, realizamos la reparación. Quince días que duraron de sol a sol, los duros y peligrosos trabajos, pero no nos importó, porque el amor a la parroquia y el cariño a don José, suplían con creces los esfuerzos que allí se necesitaban. Los materiales fueron donados por Cros y la Fábrica de Artillería.

Hoy, 2011, como recuerdo a don José, y a esta familia Aguilar Manzorro, quiero dedicarle este hermoso recuerdo y mejor homenaje, para colaborar con un pequeño granito, la narración de una anécdota desconocida, de nuestra querida y amada parroquia y nuestro querido barrio de San Bernardo, al aproximarnos a los 60 años de aquella desinteresada reforma, por todas las partes, pero que concluyó en una obra muy eficaz.



Bando

Cuentan que el Santo Padre al volver a Roma, se iría derecho a su capilla privada, para agradecer al Señor las alegrías que ha vivido en España.

Son tantas las cosas que tengo que contarte le diría el Papa. Pero allí, arrodillado ante el Dios del sagrario, comprendería mejor el acontecimiento.

Son las raíces que sostienen el frondoso bosque de la fe, si lo riegas da mucho fruto.

Son siglos de cultivo generoso que comenzó con los apóstoles, maduró con los Santos Padres y en aquellas tierras hispanas ahondó San Leandro e Isidoro de Sevilla.

Son héroes verdaderos, pues sus gestas lo cantan, que igual que reconquistan ciudades, saben ser respetuosos con el enemigo vencido. Como Fernando el rey santo, patrono que los protege. Y muchos otros sin corona, gestas, ni reconocimientos, pero reales como el amor que ponen cada día en acciones y oraciones.

Son barrios antiguos, aunque de espíritu nuevo, que tienen en su corazón la hermosa Iglesia Parroquial. Arca de la alianza que guarda sus esperanzas, sus mejores recuerdos y refugio seguro de cualquier anhelo.

Son, en definitiva, la gran familia vinculada al barrio de San Bernardo, moradores de sus casas o residentes en cualquier lugar de los cuatro puntos cardinales. Tal vez lejos en la geografía, pero muy cerca en afectos y vivencias personales.

Todos estos y muchos más, son los convocados por el Corpus Christi, que procesionará en la noche del 14 de septiembre, día de la Exaltación de la Santa Cruz.

Es Dios hecho espiritual alimento, quien se expone por nuestras calles, para ser alabado con el testimonio público de la fe.

Es Dios quien acoge nuestras manos y custodia. Igual que se confió al cariño de su Madre, la Virgen Santísima.

Es Dios quien nos pide compañía, apoyo y seguimiento con obras, no solo buenos sentimientos.

Hermanas y hermanos de San Bernardo, miembros de esta gran familia de hondas raíces creyentes, estemos con Cristo en este día singular.

Y el Dios de la Salud nos dará su mirada que reconforta y sacia el alma por completo.

Rvdo. P. Mario Fermín Ramos Vacas.
Párroco y Director Espiritual de San Bernardo.



Del Pregón Universitario de la Semana Santa 2011

Pronunciado por nuestro hermano Antonio Gila Bohórquez, el pasado día 6 de abril, en el paraninfo de la Universidad de Sevilla.

SALUD DE LOS ENFERMOS

Y ahora dirigirme a ti,
aunque súbito y muerto
mis costaleros te lleven,
sé que puedes oírlo todo,
por tus oídos aún sangrientos.
Me culpo por mis intentos
de crearme mejor que nadie,
al vestir de nazareno
y no haberte rezado antes.
Es una cuestión de estética:
sólo ponerme tu capa
y una túnica morada,
para evadirme del mundo,
¿O que éste a mí, me mirara?
Mientras tanto y todo pasa,
escondidos en lamentos
suplican con la voz alta,
una cura, una esperanza
de volver a ver el día,
y el sol besando tu cara.
Ahora lo ven todo oscuro,
y saber, no saben nada.
No saben por qué su suerte,
sin vestir de nazareno,
habiéndote ya rezado,
les depara allí la muerte
sin haberte visitado.

Lo sé, lo sé Cristo mío,
que Tú estás en todos lados,
pero es que verte en tu paso,
alto, fungido y dorado,
lo pueden hacer aquellos
que están sanos o curados.
Y tu Nombre, es lo contrario.



Es el que evoca plegarias
y que guardan en sus manos
mientras te rezan nerviosos
esperando tu milagro,
derramando su confianza
al médico más humano.





Se aferran a ti, muy fuertes,
aunque fuerzas pocas queden
por la enfermedad patente
y que sus cuerpos padecen.
Se aferran a ti, Señor,
con estampas en la cama,
o rosarios en la mesa,
con medallitas de plata,
o una última petición
que te elevan en promesas.

Allí no estás enclavado;
los lirios y los claveles,
por el aire del ambiente,
pronto mueren marchitados.
Y las esquinas del paso,
no son altos candelabros.
Allí no te tocan marchas,
ni te alumbran con el foco
que ilumina tus encantos.
Allí no te cantan saetas,
ni te hacen Cultos al año,
no te llevan en Vía+Crucis,
pues todos allí presentes,
ya llevan el suyo en vano.
Allí no te alzan al cielo
como lo hiciera mi tío,
siendo tuyo un costalero.

Allí tan sólo te rezan,
para que no olvides nunca,
que Tú allí eres el que manda.
que si por tu nombre llevan
el orgullo de quererte,

no caigan en la penumbra
de morir sin antes verte
con tu cabeza acostada
con tus piernas ya quebradas
y tu sudario cubriéndote.
En el Hospital te rezan
por ventura sin tenerte,
¿y nosotros nos quejamos
de que sólo un día sales
en tu paso reluciente?
¿Ves cómo es sólo apariencia
de vestirnos con tu capa
sin pensar en los que sufren
tardes, noches y mañanas?

Por eso este año Señor,
quiero que vengas conmigo
que me vistas Tú mejor
que restes mi egocentrismo
y me ayudes con mi vida,
que pronto convertirá
mis minutos y mis días,
en la Plegaria de amor
de un nazareno distinto,
sin la capa ni el cordón.
Sólo la bata y fonendo,
sólo mis conocimientos
con unas manos sencillas
que no se crean las de Dios.

Pues sólo tus manos nos salvan
cuando mueres en tu Cruz.
Imagen de mis enfermos,
Mi Cristo de la Salud



Desgravaciones Fiscales

Durante el pasado curso nuestra Hermandad culminó los trámites para lograr su consideración como entidad sin ánimo de lucro. Esta circunstancia permite acogernos a los beneficios fiscales contemplados en la ley 42/2002 de *régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de incentivos fiscales al mecenazgo*.

Al acogernos a dicha ley obtenemos una serie de beneficios fiscales tanto para la propia Hermandad como para sus hermanos y bienhechores. Como ventaja más inmediata se encuentra que todas las cantidades y donativos aportados a nuestra Hermandad tienen la posibilidad de obtener una desgravación del 25% en la declaración del IRPF para las personas físicas y del 35% para las empresas o entidades en el impuesto de sociedades.

Por ello todas las cuotas de hermanos y donativos que reciba nuestra Hermandad tienen derecho a esta desgravación, con las siguientes salvedades:

Para poder acogerse a la desgravación es necesario que nuestra Hermandad disponga del NIF del hermano o bienhechor o del CIF en caso de Entidades.

Sólo podrán acogerse a la misma los hermanos con cuotas domiciliadas a través de entidad bancaria debido a exigencias de la AEAT.

La desgravación se la debe aplicar la persona o entidad que realmente abona las cuotas, independientemente de que sea hermano o no. Por ejemplo una persona abona por su cuenta bancaria las cuotas de cinco hermanos. La desgravación se la debe aplicar esta persona por el importe de las cinco cuotas, lo que hace el sistema mucho más interesante.

La desgravación hace referencia al año fiscal anterior, que se corresponde con el año natural. En concreto para nuestra próxima declaración podremos deducirnos las cantidades abonadas durante el año 2010 aunque pertenezcan a dos cursos distintos. Hay que tener esto en cuenta ya que el año contable de la Hermandad va de junio a junio y el año fiscal de enero a diciembre.

Durante el mes de enero nuestra Hermandad emitirá a los hermanos y bienhechores que lo soliciten, un certificado de las cantidades con las que hayan contribuido a nuestra Hermandad para que puedan realizar su declaración del IRPF. Asimismo en dicho mes nuestra Hermandad comunicará a la Agencia Tributaria los datos de las personas o entidades que hayan aportado alguna cantidad a nuestra Hermandad y de este modo sean incluidas en el borrador de la declaración que confecciona la AEAT. Así cuando recibamos el borrador de la declaración estos incluirán las cantidades aportadas a nuestra Hermandad.

Como vemos, este sistema es muy interesante, por lo que instamos a todos los interesados a que comuniquen a la tesorería de la Hermandad a qué hermanos abonan sus cuotas por su cuenta bancaria, para de este modo obtener un beneficio mayor.



historia en imágenes



Boletín de la Hdad. de SAN BERNARDO



Los cultos a nuestros Titulares: Besámonos a la Santísima Virgen del Refugio y Besapié al Santísimo Cristo de la Salud.

En la página anterior, nuestros Titulares situados en el altar mayor, antes de que se llevara a cabo la restauración de la imagen de San Bernardo.

En esta, nuestra Madre del Refugio, preparada para recibir en su mano los besos de sus devotos, luce como siempre bellísima, sea en el Altar Mayor, en la Capilla Sacramental o a los pies de su Hijo, el Santísimo Cristo de la Salud.



in memoriam

CARLOS ROSELL SÁNCHEZ

Antonio Rodríguez Hidalgo



Cuando todos los días rezo por María José, lo tengo presente en mis oraciones, porque lo echo de menos, noto que me falta. Me falta su humor, su alegría, sus consejos, su sabiduría, su conocimiento de la vida, su elegancia, su vitalidad, en definitiva su presencia. Echo de menos coger el teléfono y escuchar su voz cascada "Qué pasa perla..." Carlos siempre estaba pendiente de sus amigos. Y era muy fácil ser amigo suyo, porque tenía un gran corazón.

Lo conocía desde siempre, desde hace mucho tiempo. Coincidimos en la primera Junta de Gobierno presidida por su hermano Antonio, q.e.p.d., en la que fue Diputado Mayor de Gobierno. Después a lo largo de los años compartimos despacho, vivencias, amigos, tertulias y devociones (San Bernardo, el Silencio, los Estudiantes).

Creo que fue el primer cofrade moderno que conocí. Pero la modernidad de su postura ante la vida no le impedía asumir

su clasicismo. Esta aparente contradicción, una de las muchas que arrastramos a lo largo de la vida, la superaba con su genialidad, que le permitía reírse de sí mismo. Y es que como decía su abuelo en una frase que le gustaba repetir "no tenía compañero", era único, rompieron el molde.

Era capaz de limpiarle los zapatos a Basilio, el limpia de la Casa de la Moneda, para explicarle como se maneja el botellín con tapón de corcho del tinte. O planear un "golpe de estado" para tener una cofradía a nuestra medida, con pocos hermanos, capilla y casa propia, magníficas imágenes, ricos enseres y la más elegante túnica que se pasea por Sevilla. Después tenía la osadía de contárselo al entonces Hermano Mayor de esa Hermandad en la tertulia cervecera del medio día, donde el encargado, a la sazón primo de Curro Romero, sacaba a veces la fiambarrera de la comida que le había preparado su mujer para ahuyentar la monotonía de los altramuces y cacahuets. Ay, aquella reunión de la Moneda, tan querida, Vicente, el Medina, Carlos, César, Alfonso, Parody, María del Mar... a la que se unían con frecuencia cuantos pasaban por allí y nos veían por la ventana.

Muchos jóvenes de San Bernardo no lo trataron, pero los que lo conocimos sabemos que donde quiera que estuviera había un hermano de San Bernardo, que supo transmitirles a sus hijos el cariño por su Hermandad.

Sí, lo echo de menos, pero doy gracias a Dios porque pude gozar de su confianza y amistad.

A su familia, a Gloria y sus hijos, nuestro reconocimiento y cariño, para él nuestro recuerdo y afecto. Descanse en paz.





La Hermandad de San Bernardo

*te desea que la paz y la felicidad reinen
en tu hogar durante estas fiestas navideñas
y en el año venidero.*

Un fraternal abrazo en Cristo y
en su Bendita Madre

